02
V
.1 (34314)
NO. 1

Fondo Reservado de
EL COLEGIO
DE JALISCO

Fondo Reservado de
EL COLEGIO
de
JALISCO

EL VERBO DIVINO FUEGO
BRASA EN LA ENCARNACION, Y LLAMA EN EL SACRAMENTO EUCHARISTICO del Altar.

SERMON,

Que (Patente ſu Mageſtad Diviniſſima,) à la ſolemne Fieſta del TITULO del Religioſiſſimo Convento de Señoras Monjas Dominicas de SANTA MARIA DE GRACIA de la Ciudad de Guadalaxara.

PREDICÒ

EL DOCTOR DON LUCAS DE LAS CASAS, DE LA MOTA, Y FLORES, Canonigo Doctoral de la Santa Igleſia Cathedral de dicha Ciudad, concurriendo la DOMINICA 3 POST PENTECOSTEN. Año de 1742.

Y tambien la Profeſſion en dicho Monaſterio de la Madre JOSEPHA GABRIELA DE LOS DOLORES, (en el ſiglo Doña JOSEPHA GABRIELA SARMIENTO, hija legitima de Don Pedro Sarmiento, y de Doña Juana Galindo) deſpues de aver eſtado mas de 28. años en el Convento.

DALO A LAS PRENSAS

Su Tio el Lic. D. Diego de Arcarazo, y Rios Presbytero, y lo dedica afectuoſo â dicho

SEÑOR SACRAMENTADO.

Precede una Breve Noticia de la Fundacion, y Progreſſos de dicho Monaſterio, por el meſmo Author.

IMPRESSO, CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS, EN Mexico por la VIUDA DE DON JOSEPH BERNARDO DE HOGAL. Año de 1742.

Fondo reservado de COLEGIO de JALISCO

EL VERBO DIVINO FUEGO
QUE PASA EN LA ENCARNACION,
Y LLAMA EN EL SACRAMENTO EUCHARISTICO
del Altar.

SERMON,

Que (Patente la Magestad Divinissima,) á la Solemne Fiesta del TITULO del Religiosissimo Convento de Señoras Monjas Dominicas de SANTA MARIA DE GRACIA de la Ciudad de Guadalaxara.

PREDICO

EL DOCTOR DON LUCAS DE LAS CASAS, DE LA MO-RADA, CONSUL, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de dicha Ciudad, conmemorando la Dominica 3 post Pentecostes. Año de 1742.

Adornan la Real Capilla con dicho Monasterio de la Madre Joseph Carrera, su Fundadora, con el titulo Doña Joseph Carrera Sacramento, hija legitima de Don Pedro Sarmiento, y de Doña Juana Calindo) despues de aver estado mas de 25. años en el Convento.

DALO A LAS PRENSAS

su Tio el Lic. D. Diego de Arcaraço, y Rios Presbytero, y lo dedica afectuoso á dicho

SEÑOR SACRAMENTADO.

Precede una Breve Noticia de la Fundacion, y Progressos de dicho Monasterio, por el mesmo Autor.

IMPRESSO CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS, EN Guadalaxara por la Viuda de Don Joseph Fernando de Hogal. Año de 1742.

Fondo Reservado del Colegio de Jalisco

OMNIPOTENTE SR.
POR NUESTRO AMOR
SACRAMENTADO.

DIXO el discretissimo Seneca, (1) que si al Fuego se le permite ir adonde es su inclinacion, no harà su viaje para otro lugar que el Cielo. El de este Sermon huvo de salir

(1) Seneca lib. 2 Natural. quæstion. cap. 24. Si ignē permittis ire quó velit, cœlum repetet.

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

ſalir â inſtancias mias de las manos de ſu Author, que reſiſtia el que ſe dieſſe à la publica luz, y ſe lo extraxe con el noble fin de que volaſe dedicado al Cielo de V. M. cuya Benignidad Diviniſſima, eſpero, ſe digne de acceptar eſta oblacion de mi amor en preciſo tributo à ſu reſpecto: pues la practìco con todo el incendio de mi pecho, que os ha ſervido de Mayordomo en eſta Archi-Cofradia por veinte y tres años conſecutivos, en ſolicitud, y zelo de vueſtros mayores cultos. Sî con algun eſmero, Vos lo ſabeis, y como conſtò por el aplauſo, que tuvo eſte Sermon, que ha de reſultar en vueſtra mayor honra, y gloria, ſaliendo de las prenſas à mover con ſus diſcurſos, y voces en quantos lo leyeren, una tierna devocion à vueſtra ardoroſa Sacramentada Fineza, porque al viſo de aumentarnos los afectos, las

vene-

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

veneraciones, y cultos ſe os conſagra. Merezca, pues, vueſtra aceptacion, quando no por el merito, al menos por la congruencia. (2)

Todos los que lo oyeron, proclamaron de acertado el aſſumpto: y yo pienſo lo miſmo con ellos, y ellos conmigo, acerca de la eleccion de V. M. en Mecenas por Fuego verdadero, y Luz de luz. De cuyas genoroſiſſimas manos nos vino la luz, que al tomar el Pan en ellas para conſagrarlo en la noche de la Cena, Vaticinò Job, que ocultaria en las cortinas de ſus dedos (3)

Al Fuego muchos lo han tenido por Numen (4) en tanto grado, que haſta contra la ſentencia recibida, de que nada puede producir (5) han atribuido fecundidades à ſus llamas, [6] que procrean los Pyrales, ô Pyrauſtas, que dentro del Fuego viven, y en ſaliendo de èl, fallecen. Y aun han

(2) Si quæſiſſem faſtigio tuo dignum munus, non habeam: ſi maximè conveniens, iſtud erat. Barclajus in Nun ad Part. 3. Euphor.

(3) In manibus abſcondit lucem. Job 36.

(4) Perſæ igitur Deum colunt. Alexander ab Alexandro. Genial. lib. 6. c. 4.

(5) Nec tu aliud Veſtam, quam puram intellige flammam.

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

han escrito que del fuego se engendraron todas las cosas. (7)

Omnipotente Fuego sois, Señor en vuestro Augustissimo Sacramento del Altar, en donde Dios escondido [8] no admitis, additamento, ni os descubris al registro de la vista, sino q̃ en disfraces de accidentes os comunicais à los q̃ se os acercan. Propriedades del Fuego, que os aplica ponderoso Laureto [9] en el Eucharistico Mysterio. Vn Fuego sois productivo de todo, y criador, y conservador de Nobilissimos Espiritus para la Eternidad; mas con essa llama Deifica, sin cuyo vital ardor no se vive. [10]

Por esso con toda el alma, que muchos Philosophos, y Santos Padres dixeron ser Fuego [11] se và à Vos este Sermon. De Vos nos vino el Fuego, de que consta, y es razon que vuelva â Vos, diciendo como los Rayos: ya

Nota, quód de flamma corpora nulla vides Ovid 6. Fast.

(6) Quandiu est in igne vivit: cum evasit longiore paulo volare emoritur. Plin. lib. 11. cap. 35.

(7) Alexãd. ab Alexandr. lib. 5. c. 9. Genial. Tiraqu. & apud plures de Nobilit. cap. 31. n. 571. ubi illud Virg in Æthna. Igni nihil insuperabile gigni. Omnia, quo rerum natura semina jacta.

(8) Isaiæ 45. 15.

(9) Lauret. verb. Ignis.

(10) Act. 17. 28.

(11) Apud Tiraquel dict. cap. 31. n. 572.

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

ya executamos tu precepto, â tu presencia hemos vuelto, aqui estamos- [12] Y â no aver sido el descenso, y largicion de vuestra mano Augusta, de donde tomariamos tan puro, y activo Fuego, si todo Don perfecto desciende del Padre de las lumbres? [13]

(12) Job. 38. 35.

(13) Jacob. 1. 17.

El Monarcha de Ethiopia tenia â singular timbre de S. M. dar por si mismo el Fuego â sus vasallos todos. Herìa un Pedernal nombrado Pyrithes; despedia la piedra de Fuego, y de la mano del Soberano se comunicaba â las de sus Principes, y Grandes, y de estos â las de los Vasallos, à el fin de que prendidos fuego, y luz en toda la Provincia, è Imperio à boca llena se protestasse, y confessase, que los successivos ardores, y lucimientos se debian à aquella Magestuosa, y generosa mano que los impartia. Alli no ardia fuego, ni brillaba luz, si no

avia

ervado de EL COLEGIO de JALISCO

avia dimanado de aquellas chiſpas, que reſultaron à impulſos del Emperador en la Piedra. (14)

(14) Comes Emmanuel Theſaur. in ſua Philoſophia Moral.

Rara vanidad fue en èl, y en Vos verdadera Soberania el diſpẽſarnos el Fuego conforme à nueſtras cõplacencias, y à nueſtras diſpoſiciones. No conſta que los Ethiopes retribuyeſſen â ſus Principes tan ruidoſo, como util beneficio. Si acaſo fue ſu olvido, voſquejo, ô dibujo de nueſtra ingratitud, no permitais que en ella proſigamos. Que para eſſo el Monarcha, ſu accion, y ſu dadiva os ſombrean la generoſidad conque Sacramentado nos diſtribuis de Real mano el mas importante Fuego. Y â effecto de hacer publica, y authentica mi gratitud, à tal merced, qual es la de avernos dado Euchariſtico, llamas, ê incendios, os vuelvo ſin deſprenderme, eſte Sermon, contra el conſejo de Platon, no de añadir Fuego â

Fue-

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

(15) Ignem igni non addas. Plato apud Calep. verb. Ignis.

Fuego. [15] Mas como avia de ser, añadir Fuego â essa ignea immensidad, el presentarle un Sermon de Fuego, sino recibis additamento? No Señor, no es sino comparecer ante Vos, suplicante al uso de los Persas [16] que para pedir algo â sus Principes, ô les rogaban por el Sol, ô les captaban la voluntad con llevar el Fuego en las manos: y assi obtenian sus pretensiones: A Vos, Sol Augustissimo os pido por Vos mismo, y con el Fuego de este Sermon en la mano, que acepteis mi oblacion.

(16) Persis per Solis jubar obtestari, vel manu ignem excipere. Alexand. ad Alexand. lib. 2. Genial. cap. 19.

Abrasador es: y assi entiendo no lo desconocereis, ni dexareis de aceptar por vuestro. (17.) Llegò con èl el Orador al desempeño de la Funcion, dando prueba de aver escondidolo en la antorcha, que arde, y brilla en essa Divina mano, con mas verdad, que la que se prendia por

(17) Psalm. 119.

el

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

el Antagoniſta en la hacha, que flameaba en el puño de Prometheo, Fabuloſo, inventor del Fuego, para obtener en el certamen la Palma. [18] Decernidſela pues, ô Señor, Protector, Poderoſiſſimo, que aveis obrado infinitas maravillas en el Fuego, al fin de inſtituir, y promover vueſtros Clientes. [19] Sea aſſi, y ſi el Sermon es Fuego, como lo juzgo, enciendaſe mas, y mas avivado en vueſtras Aras para ardores, y luces que reſplandezcan, ê inflamen â otros en conſtantes perpetuas llamaradas; ſi fuere carbon en vueſtra Diviniſſima preſencia, prendedlo, y encedlo, poniendo debaxo de el ô la llama, ô la braſa de vueſtro amor Encarnado, y Sacramentado. Pareceme aver prevenido por eſte Sermon David, como que tenia preſente vueſtras atenciones â mi ofrenda: El Fuego ardiò mucho

(18) Natal. com. l. 4.

(19) Videas Tirequel. dic. cap. 31. n. 517.

Reservado de COLEGIO de JALISCO

cho â ſu viſta, y los carbones fueron â ſu actividad encendidos por debaxo. [20] Conoceremos para nueſtro conſuelo la acceptacion del Dueño, y la impetracion del Suplicante, de que ſe verifique ſobre el Don la tutela, que las Sagradas Letras nos refierē [21] aver impartido haſta ahora, y aver de preſtar en lo de adelante en Metafora de Fuego en vueſtra Eterna Clemencia, y Fortaleza, que adora poſtrado ante las Sacramentales Aras.

(20) Pſalm. 17. n. 9.

(21) Apud Tiraquel. dict. 577. & 578.

Vueſtro indigno Siervo, y Miniſtro
D. Diego de Arcarazo, y Rios.

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

APROBACION
DEL PADRE FRANCISCO XAVIER Carranza Professo de quarto Voto de la Compañia de Jesus.

SI assi prosigue V. A. en mandar; me quita desde luego el merito al Obedecer: porque preceptos, que tienen la aparencia de severos, y esconden en el meollo muchos panales de dulzura, hacen engolosinar la Obediencia, y se llevan el merito de lo que mandan, con el gusto de lo que esconden, pero esto es saber el dificil ingenio del mandar. Severo precepto para mi fuera el que expusiesse mi parecer, sobre un Sermon tan docto, tan pulido, tan Oratorio, y por decirlo de una vez tan Sermon, mas el gusto de verlo para aprender, me azucarò el precepto de mirarlo, para censurar: y pues lo pulido del Sermon despierta en mi los tropos, y figuras rhetoricas, que mi insuficiencia, puede tener adormecidas: Vaya toda de ironia la Censura.

Mucho tengo, que Censurar en este primoroso artefacto, y Oratoria Estructura del Señor Dr. D. Lucas de las Casas Mota, y Flores Dignissimo Doctoral de la Santa Iglesia de Guadalaxara; porque desde el exordio hasta la peroracion hallo tanto, que advertir, que qualquier pasmo al leerlo no es de admirar; este es el primer delicto de que juzgo por reo este doctissimo parto de la Oratoria; vulgarizar en su estructura las admiraciones, y hacer comun al lector un effecto tan raro en la naturaleza, como es el asombro.

Yo me admiràra del exordio tan singular, tan inadaptable à otro asumpto, que son las leyes de un buen principio en asumptos grandes, y en Oraciones Evangelicas; pero no me admiro, que sea tan lucido el exordio, quando es todo luz el Sermon, y los crepusculos de la luz siempre son hermosos; ni el fuego sabe empezar, sino es arrojando centellas: pues el asumpto para dos mysterios arcanos como la Encarnacion, y el Sacramento de Fuego, y llama, què alegorico, y que proprio para mysterios!

Bien

COLEGIO de JALISCO

Bien sè que algunos Catones Censorinos de la Oratoria no aplauden las alegorias en los Pulpitos, y solo estiman, y precian para las Evangelicas Oraciones, aquellas solidezes Escolasticas, que aridas, y desnudas de todo adorno rhetorico, nacieron para la Cathedra: donde el ERGO de Aristoteles, rara vez se compuso con el IGITUR de Ciceron; y siendo estos mismos Maëstros los que en sus materias, y tratados dieron por solucion à las authoridades de los Santos Padres aquella vulgar salida de: ,, loquendo concionatorié, y loquendo Scholasticé. Suben al Pulpito à predicar, como si ascendieran à leer un punto escholastico; son Censorinos, y por lo comun, lo que tienen de escholasticos, se les negò de Oradores, pues và mucho de entendimiento à ingenio, y para mi todo grande ingenio, tiene mucho entendimiento; pero no vale al contrario.

Grande es sin duda el ingenio, conque se discurrió alegorico el asumpto de este Sermon: acuerdome aqui de la agudeza de nuestro Juglar, que hablando del nacimiento de Christo Señor Nuestro dixo: que hizo el Padre una elegante metafora en el Verbo, passandolo del proprio, al improprio lugar, ô adonde no le tenia.

,, Ita Deus novam plane metaforam fecit
,, in Verbo,
,, Quód à propria sede sua, eô transtulit,
,, Ubi locus, ei non erat.

Juglaris. in Elogio Nativitatis Domini.

Prometheo Ingenio, el del Señor Doctoral hizo alegoria la metafora, y subio à region superior, ê introduxo el fuego hasta el Empyreo: esto es ser Orador Ciceroniano, y practicar sus preceptos ,, Ardeat Orator: pero arde tanto, que al darle el Calculo à su Sermon, es menester pinzas en la pluma. Aquel Seraphin que le purificò los labios à Isaias con una brasa del Altar; siempre notè mucho el qué usara de pinzas para cojer la lumbre en las manos: ,, Et in manu, ejus Calculus qué forcipe tulerat de ,, altari. Pues si esse Angel es impasible? si està en la gloria gozando la vista de Dios, y no le puede quemar la brasa: para que usa de pinzas al tomar la lum-

Isaiæ. cap. 6.

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

lumbre? es la razon; porque iba à purificar los labios de un Orador Divino, qual era el Profeta: iba con aquella brasa, dixolo claro, à dar su Calculo â la eloquencia facunda de Isaìas, y para darlo à semejantes Oradores usan de pinzas, aun los Seraphines. „ Et in manu ejus Calculus, quem forcipe tulerat „ de altari.

Llamó el Texto divinamente Calculo, al que era Carbon encendido, que assi lo afirma el Original Hebreo „ Carbo ignitus, y en la version de los setenta es Carbon solamente, „ & in manu ejus Carbo: Valgate por mysteriosos modos de hablar de la Escriptura! Calculo al que es Carbon, y Carbon encendido al Calculo? Si; que para todo sirven las pinzas del Angel al purificar los labios del eloquente Isaìas: es Carbon encendido esse Calculo, porque todo el Calculo, que se dà â Oradores, tan Evangelicos como Isaìas, no ha de ser, segun dixo Marcial, blanco, como una perla; sino encendido como un Carbunclo: con un Carbunclo, que no es otra cosa que una brasa, se ha de dar el Calculo à un Orador todo fuego, un rayo en la viveza, un horno en lo fervoroso, y un volcan en lo Gigante de sus discursos, O sea solo Carbon el Calculo, como quieren los setenta, „ & in manu ejus Carbo, que assi explica mejor el Seraphin el pensamiento de averlo cogido con pinzas. Es manejar un Carbon, querer dar Calculo à Oradores grandes, por esso para no tiznarse el Seraphin le maneja con pinzas: Sabía; que purificar los labios del Profeta, para que despues lo enviaran â Evangelizar, como â renglon seguido afirma el Texto; era darle la aprobacion â su eloquencia: por esso como inteligencia tan advertida, ya que se pone à dar Calculo lo maneja con el tiento, que pudiera à un Carbon, „ & in manu ejus Carbo. La tinta con que se escriben las aprobaciones de tan facundos Oradores, como el Señor Doctoral, es del Carbon mismo en el color, que el Calculo de aquel Seraphin; y assi para que no se manche el aprobante con la nota de atrevido; ha de tomar las pinzas de esta inteligencia Sabia: „ & in manu ejus Calculus, quem forcipe tulerat de altari.

Isaìaj hic. cap. 6.

Pero

EL COLEGIO de JALISCO

Pero si el Carbon es la tinta, la pinza sera la pluma: es assi con ilacion muy natural, que tan subtiles, y delgados deben cortarse los puntos â la pluma, quando se aprueba un Sermon, endonde se atienden las subtilezas de un Angel: los delicados discursos de un Cherubin, y de un Seraphin los ardores: „ quem forcipe tulerat de altari. Mas, pues no dejamos de las manos las pinzas, no dejemos tambien el Calculo, que ya me parece oygo la replica de la Critica de alguno, que pensarà Temerario, que quiere sacar la Censura la brasa por mano agena: bien està, dice, que el Seraphin advertido nos enseñe el tiento, conque se deben dar las aprobaciones â hombres grandes, quando para no tiznarse de arrojado en aprobar, toma con pinzas el Calculo, ò Carbon: pero si lo que ha de tocar son los labios de Isaías: tambien estos pueden mancharse, tambien puede nenigrarse su eloquencia? esso no: que pensò el Angel como pura inteligencia: mas fió de los labios del Orador, que de sus manos; no rezela que se tiznen los labios de Isaìas: por que? porque sabe que ponerles un Carbon, es, para que lo vuelvan brasa, y lo transformen fuego, que esso saben hacer los Oradores divinos; y si no, que es lo que habla nuestro Demostenes en este Sermon? sino llamas que articula? sino ardores: inflamando en devocion à los Espiritus Religiosos, aquienes predica? esso quieren decir aquellos repetidos exemplos, con que acalora el amor al Dios Eucharistico: Pues vuelvase brasa el Carbon; ô el Calculo, quando aprueba una Oracion que declama un Orador todo incendios, y quede deslucida la Censura, tanto, como queda ilustrado el Orador.

Hasta aqui el parecer, para que se dè à los moldes este doctissimo Sermon, acreedor de la luz publica por tantas razones, como tengo insinuadas: pero no puedo menos, que exponer la que en mi juicio tiene el mayor peso, y es, la repugnancia del discretissimo Orador, para que se diera â la estampa esta Oracion pulida: No ay Sermones mas dignos de imprimirse, qne aquellos à quienes les falta la aprobacion de sus Authores, porque se conoce quie-

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

nes son en no quererse dar à conocer; suele ser achaque epidemico de Oradores vulgares, y q̃ solo tienen su aprobacion de dar â la luz de la imprenta sus obras. Fatal simptoma es en las fiebres agudas; hè oido decir â buenos Medicos; el hipo: porque amenaza la muerte ê indica, que breve quedarà sin alma el cuerpo: muchos cuerpos de libros carecen de alma por este hipo de sus authores, porque valga la verdad que author mas divino, ni mas eloquente que el Santo Job? que Sermones mas energicos· mas galantes, mas rethoricos; pues no se pueden leer sus expresiones animosas sin asombro, y con todo à lo que mas se estendia su deseo era â que se escrivieran sus Sermones.,, Quis mihi det, ut scribantur Ser-
Job. c. 19. ,, mones mei. Este deseo de Job es la mejor receptа para aquel hipo: No adolece de este, el Doctissimo Tulio de esta Oracion facunda; por esso fue tanta su repugnancia para que se imprimiesse.

Al nacer encarnado, el Verbo Divino notò con ingeniosidad en sus elogios nuestro Juglar, que nacio de noche, y dice que fue el primero, que obrando bien aborreció la luz: ,, Primus, qui cum benè
Juglaris ubi ,, ageret lucem odisset; Admirablemente: encarnar el
supra. Verbo fue imprimirse en el blanco papel de la carne humana el mas elegante Sermon del Padre; que assi llama aun con todo el rigor escholastico nuestro exi-
Corn. in c. 1. mio Doctor al Verbo Divino: ,, Verbum est Sermo
Joannis. ,, elegans, & compositus Patris: no pudo menos el amor del Padre que dar â la estampa el Eterno concepto de su Sermon: pero la humildad del Verbo quiso, que se imprimiera de noche, para que en alguna manera, no saliera â luz: ,, Primus, qui cum ,, bené ageret lucem odisset. Es prenda propria de los grandes talentos la humildad, porque, lo que profundan de entendidos, ahondan de modestos, y recatados: por esso, los que piensan à lo Divino, por altos, que sean sus conceptos, como saben lo que es el aplauso humano, huyen de la luz; aun quando piensan tambien como el Señor Doctoral; cuyo Sermon por lo mismo que rehusa las prensas: Soy de parecer, que ya que es tan humilde; gyma penitente en los moldes; para que la luz publica no

se

EL COLEGIO de JALISCO

se prive del fuego, que brotan sus clausulas, por no contener ellas ni la mas leve sombra, que desdiga de nuestros Catholicos Dogmas, ni de las buenas constumbres. Este es mi Sentir; Salvo meliori, &c. Cassa Professa, y Julio 19. de 1742. años.

Francisco Xavier Carranza.

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

PARECER
DEL DR. Y MRO. D. THOMAS DOmingo de Cuebas Garzes de los Fallos, Colegial que fue de ereccion del Tridentino Seminario de esta Corte, Capellan de Sràs. Religiosas del Monasterio de Nuestra Señora de Valvanera.

TAMbien por agua, y Fuego se tramontò al refrigerio del honor, ê immortal gloria de la Fama. Y es por donde en este año ha passado el Doctor D. Lucas de las Casas, y Mota, Doctoral meritissimo de la Santa Iglesia de Guadalaxara: primero por el agua en el ya corriente Panegyrico, que ha pocos meses publicó, celebrando la feliz conduccion de Aguas dulces â aquella Ciudad, y à su Author: y ahora por el Fuego en este otro fogoso Panegyrico, que en dicha capital, Monasterio de Santa Maria de Gracia, y Solemnidad Titular de la Sagrada Encarnacion y Sacramento, predicó la DOMINICA 3. POST PENTECOSTEM; y demanda la publica luz articulando llamas â obtener la venia de V. S. y mi Censura.

En este, no ay duda, pretende passar à la publica luz por el Fuego; y aunque es cierto ay algunas Censuras que queman, no serà por el Fuego de la mia, sino de su mismo Panegyrico: y esse ô templado con el Agua de aquel otro, ú mas estimulado, y brillante, como el que se rocia, y agita en una Fragua, que es donde todo luz, como el Sol, y todo Fuego, trabaja, y funde el Author sus aciertos, conservando al riego, y rocio de su eloquencia la Fragua en que lucen, y arden sus obras: „ Forcem custodiens in operibus ardoris; y donde, como el otro artifice ingenioso, y Predicador, segun glosa Rabàno, que majando al Yunque, y banco de su estudio, considerando, y madurando obras, en

Ecclesiastici cap. 42. ℣ 4.

COLEGIO de JALISCO

en ſus ſolidezes, de hierrro, ſe quema con ſu miſmo Fuego vaporoſo, brega con los bochornos de ſu Fragua, golpea la voz de ſu martillo ſus oìdos, deſpeſtaña la ſemejanza, y metaphora que ſigue, ſus ojos, haſta verter ſu corazon por ſacar una obra conſumada, y adornarla de perfecciones al terco limar de ſu deſvelo. Aſſi expreſſamente el Ecleſiaſtico Orador. „ Sic Faber ferrarius ſedens juxta incudem, & „ conſiderans opus ferri, vapor ignis uret carnes „ ejus, & in calore fornacis concertatur: vox mal- „ lei innovat aurem ejus, & contra ſimilitudinem „ vaſis oculus ejus: cor ſuum dabit in conſumma- „ tionem operum, & vigilia ſua ornavit in perfe- „ ctionem. Idem. cap. 38. à ỷ. 29.

Pero reparo que todo eſto lo hace un Predicador atareado en la Fragua de ſu corazon, dice el miſmo Rabáno. „ In cordis fornace; en que funde, forja, y fabrìca las que llama armas eſpirituales: „ Arma ſpiritalia, y ſon Dardos, y rayos poderoſos, con que ſi en ſu corazon miſmo renueva la Officina toda de Vulcano, eſto es, la de aquella Deidad poderoſa; que bajó toda Fuego de los Cielos: „ Ignipotens Cœlo deſcendit ab alto; ſiendo ſolo voces eſſas Armas, y ardor, Fuego, ù incendio el que pone como Orador à ſu Auditorio, toma la lengua de Pericles, cuya Oratoria tronaba rayos por palabras, diſparando en cada uno triſulcos de ſuperior eſphera. Que es lo que hace el Orador facundo de eſte fogoſo Panegyrico con el Divino Verbo que perora, y ſe le viene â la boca como Pan cocido en el Cielo: „ Panis qui de Cœlo deſcendit; desbocar, y precipitar de ſu eſphera el horno, y fuego de ſu Amor, en que hallando al miſmo Divino Verbo enfoguecido vehementemente, y como caldeado en ſu materia; „ Ignitum eloquium tuum vehementer, lo articula, vibra, y diſpara en tantos rayos, como voces, dardos como palabras; poniendo fuego à todo el mundo, con mas actividad, mas acierto que el precipitado carro del Sol, y deſenfrenadas Pias de Phaëtonte.

Eſto es lo que por la abundancia de ſu corazon forja nueſtro Orador facundo en ſu boca, y

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

en las ſonoras voces que articula, quando martilla â ſu oido, y ſe eſcucha: „ Vox mallei innovat aurem „ ejus; Cadenas de mas eslabones que hieros para apriſionar, como otro Hercules, por los oidos; Armas conque triunfar de nueſtra ingratitud, y diſtraccion azia el amor del Verbo Divino. „ Sedens juxta incudem arma Spiritalia, divina ſcilicet documenta, docendo, atque ſcribendo fabricat. Dixo Rabáno, y ya ſe vee, que para ſolidar, y que logren el tiro eſtas armas, las ha de exponer bien templadas, eſto es, paſſando por el Fuego, y el Agua; Polos en que tira â afianzar la glorioſa poſeſſion de ſu fama, y con mas propriedad, elementos, de que forma el mixto de eſte eſcrito, y el cuerpo que de Agua, y Fuego, (bien que de eſphera ſuperior) puede enrollar como ſu Cielo, y gloria à que aſpira, en eſte libro: „ Et Cœlum, receſſit ſicut liber involutus. No dudo baſtaſſe el Fuego, que articula â dar al Orador la gloria toda de la fama; pero hacerlo acaſo mas vocal, ſonoro, y ruidoſo, le mezclò, y echó â eſte ſu Sermon toda el Agua.

Apoc. cap. 6. verſ. 14.

Eſta dirá alguno aver ſido la del otro Panegyrico que apuntabamos, y que avrà pocos meſes ſaliò al publico aplauſo de la miſma vena, y Madre del Author. Pero ſin reſpecto â otro eſcrito que el preſente tenemos en él el peregrino ruidoſo mixto de Agua, y Fuego: De Agua en la que exalta haſta los Cielos, y corre del raudal de ſu Oratoria en la Narracion que le precede: Y què clara, limpia, y ſonora! como fuente al fin, y claro origen del Monaſterio de Santa Maria de Gracia, de aquella Capital; en que congregandoſe las corrientes de nobleza, y virtud que la iluſtran, es un mar que ſe llama de Maria: „ Congregationes aquarum apellavit Maria, y tiene gracia para baptizar por dichoſa, y dar nombre â ſu Capital Guadalaxara. Y ſi tambien quieren baptizarla con Fuego, tienen como en ſu centro, el de eſte Panegyrico (que es el otro elemento del mixto que compone el Author.) y conque puede encender â todo el Orbe. Por eſſo quizá en la otra Carta Nuncupatoria de ſu affecto, que es otra de las partes de eſte eſcrito, lo conſagra, y

dedica

JALISCO

dedica al Santissimo Patriarcha San Ignacio, ingiriendo las proezas de sus hijos, y zelosissimos operarios, que administran la California, como à ingerir tambien aquella fogosa Mission ê intimacion de este Adalid valiente al hacer marchar su Compañia; ,, Ite incendite Orbem. Aunque yo diria, razona tambien la Agua, y Fuego en este volumen, y enrollado Mappa de perfecciones, á servir de auxiliares á su Author; y à que entre las otras muchas Scenas ya alegres, ya tragicas, que produce tambien en el Orbe literario en su Theatro, le representasse otra que tuviesse el VENGARSE CON FUEGO, y AGUA, por titulo, y lo hiciesse en verdad, vengandose del olvido, ù distraccion, en que à causa de no aver menudeado sus obras, estaba adormecida, y como sepultada su Fama.

Mas yo entiendo debia ser mas del caso, y del Pulpito el Titulo que debe representar el Orador, y no otro que el del VENGADOR DE LOS CIELOS, por solo monstrarse un Elias, esto es, un Dr. y Predicador todo de Fuego, y q̃ en cada Oracion, cada palabra, cada verbo, (aunque sea el Divino) que articule, apaluda, y perore, encienda una llama, una antorcha, una hacha, ô brasa, como dice de Elias Profeta el Ecclesiastico: ,, Surrexit Elias Profeta quasi ignis, & Verbum ipsius quasi facula ardebat. Ecclesf. cap. 48. vers. 1. De este grande Orador, y Profeta no se debe estrañar lo fogoso, pues desde que se dio â la publica luz del mundo, y aun antes, hizo gala, y como golosina del Fuego, segun revelacion hecha à su Padre, escrita por San Dorotheo, y en que se viò que las otras Salamandras de este Fuego, los Angeles, acaso sus Maestros, vestidos de blanco, y como solemos decir; ,, In Albis, lo cortejaban, y saludaban, apretandole con faxas de Fuego, paladeandole, y alimentandole con sus llamas: ,, Cum nasciturus ,, esset Elias pater ejus Sabacha videt illum ab An- ,, gelis albicantibus salutari, & igne tanquam fas- ,, cijs involvi, & flamma ignis velut cibo ali. Y menos se debe admirar de nuestro eloquente Orador, quien sino otras Salamandras, Amas, ò Maestros, ha tenido por candidatos, y condiscipulo de los Angeles

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

geles, à las Señoras Religiosas de Santa Maria de Gracia, que saludandole, faxandole, y engolosinandole con el mismo Fuego que aplaude, lo han pescado en la red de su affecto varias veces, para que en el mar, y corriente de sus gracias, y tambien en el de su eloquencia, sea otro Pez, como el que llaman ANTORCHA, ô LUCERNA, que perdiendo la nota de mudo, articula en lengua de Fuego vivas llamas: „ Verbum ipsius quasi facula ardebat. Por lo que quando no tuviesse otro Maestro le podia servir el mismo Elias, que en la calurosa Scena de su Oratoria representò à voz de los Interpretes, à los Doctores, y Predicadores fervorosos: „ Elias repræsentat „ præsertim ferventes doctores, ac predicatores (dixo Alapide.)

Y quando no à este, tuvo al que representó el mismo Elias, ô que fue, y es lo que este se llamò. Llamose este Sto. Profeta, (dicen los Hebreos) lo q̃ aclamó el Pueblo admirando que triumphaba Dios mediante su zelo, y poder: „ Dominus ipse est Deus. Dominus ipse est „ Deus. Y es lo que en su idioma significa Elias puntualmente, ó segun otros ELIAHU: dos nombres de Dios, y un pronombre: EL, nombre de Dios en quanto fuerte, y IA en quanto Señor, con mas el HU, ô pronombre ipse, para significar que era el mismo: „ Ipse est Deus, potens, & fortis. Y es lo que fue Dios, y el Divino Verbo haciendose hombre, un hombre tambien todo Fuego, y como tal fuerte, y anunciado en su Encarnacion por la misma fortaleza de Dios: „ Gabriel fortitudo Dei: Saludado de los mismos Angeles, blancas cenizas de su Fuego consumidor, embuelto, y faxado en las llamas de su charidad, nutrido, y alimentado en las de su zelo, y amor, y que como Elias todo Fuego à aquel su Niño, acalorasse, y resucitara al genero humano, commensurandose â su estatura, y cuerpo:

3. Reg. cap. 17. vers. 22. „ Expandit se, atque mensus est super puerum &c. para hacer la representacion, realidad, y obra Divina, la Sagrada Encarnacion, y mysterio, que en sentir recibido de San Prospero, sombreó el mismo Elias

S. Prosper. p. 2. prædict. cap. 31. con aquel gesto mysterioso: „ Mensus est &c. Ut „ Elias suo gestu repræsentaret mysterium Incarna-

„ tio-

„ tionis, quod Dei filius ſuam dignitatem commen-
„ ſus eſt, & quaſi coæquavit noſtræ humanæ natu-
„ ræ quam aſſumpſit, ut per eam nos peccato nior-
„ tuos vivificaret.

La miſma commenſuracion à mas eſtrechez que un ſolo pequeñito humano cuerpo, (qual tomó en ſu Encarnacion el Divino Verbo,) y à ſolo un atomo de pan, podia repreſentar en Elias la llama de la Euchariſtia, abonandole la vida que confiere al que ſe allega â eſta vital llama, y Pan Sagrado: „ Qui manducat hunc panem vivet, &c. Pero la expreſsó mas el miſmo Elias fogoſo, en aquel ſu celebre Altar, holocauſto, y comida de Dios en que fincó los creditos de ſu Divinidad, y reſtaurar ſu honor, quando haciendo como preparacion, y lavatorio de la agua que eſtancò, y virtio largamente, atraxo, (como deſpues Chriſto el Pan, que baxó de los Cielos: „ Panis qui de cœlo deſcen-
„ dit.) aquel Fuego del Señor propriamente que conſumió todos los antiguos holocauſtos, devoró, y prendio no ſolo en los diſpueſtos leños, ſino en las miſmas obſtinadas piedras, ſucios lodos, y repugnantes aguas, que ha convertido en ſu ſubſtancia:
„ Cecidit autem ignis Domini, qui voravit holo-
„ cauſtum, & ligna, & lapides, pulverem quoque, 3. Reg. cap. 18. verſ. 38.
„ & aquam, quæ erat in aquæductu lambens.

Por lo que dexando à Dios todo el Fuego, y perſona de Elias, conſagraremos à nueſtro fogoſo Orador por ſu miniſtro, y tal como los que hace el Sr. ſus Eſpiritus, y llamas de Fuego: „ Qui facit Angelos ſuos Spi- Ad Hebr. c.
„ ritus, & miniſtros ſuos flammam ignis. Eſto es, An- 1. verſ. 7.
gel de entendimiento, y tan capaz, como que es ſu miſma inteligencia. Pero que levantando de ſu ardor Oratorio eſtas Religioſas llamaradas adereze como â verdadero Elias, al Divino Verbo, ya Sacramentado, ya Encarnado, la pompa que ſe debe à ſu triumpho, ſirviendole no ſolo de Carro encendido, ſino de Pias fogoſas, à cuyo impulſo, y en cuyo flammante vehiculo, no ſuba, ſino baje del Cielo, à poner Fuego, à todo el mundo: bien q̃ ſubſcribiendoletãbien à Fuego, â Pias, y Carro, aquel galante epiphonema: „ Ecce Currus 4. Reg. cap.
„ igneus, & equi ignei; Y eſto ſin el menor deſdo- 2. verſ. 11.

ro,

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

ro, ù menoſcabo de ſu atareada capacidad, ê inteligencia caſi Angelica, pues como contra el ſentir del gran Chriſoſtomo expone Alapide, no fueron en la realidad, ſino como tramoya, y apariencia de Fuego, el Carro, y caballos de Elias, ſiendo en la verdad los miſmos Angeles los que á la manera que los cuerpos, tomaron aquel parecer para la conducta, y lucida pompa del Profeta: „ Erant enim reverâ „ Angeli, qui ſurſum vectabant Eliam, ſed ſpeciem „ currus, & equorum igneorum aſſumpſerunt, ſicut „ aſſumunt ſpeciem corporis humani, &c.

Ni tiene ya que hacer el aplauſo, ſino con el eſpiritu del Author, ya tambien Poëtico en los que hace quando mas campea de Oratorio, como lo acreditan los bien fundidos poëmas, de que ſalpica eſte Quaderno; y à cuyo impulſo, acabada la Scena, y corridas las aparencias, queda en ſu reſpectable Theatro la verdad, y que es ſolo el amor del Divino Verbo, del que alzó aquellas llamaradas, ya viſtiendo en aparencias de Fuego, y realidad de carne, vivas braſas, ya dandonos ſu Cuerpo, y Sangre, en aparencia de Pan, Fuego, y Llamas: Por lo que le texeremos ſu aplauſo de la miſma verdad, y realidad, refreſcandole (como dicen) la Sangre, y dandole por fin, y poſtre de ſu fogoſa vianda, y manjar, el que dio el miſmo Dios al oſtentoſo Fuego de Elias. Eſcondioſe, extinguido ſu ardor, el Profeta: mandòle Dios ſalir à publico para hablarle: moſtròle varias aparencias, y por ultima el Fuego, en que creyò ſe diſfrazaba Dios, pero le dixo el hecho que no: „ Ignis: non in igne Dominus. A eſte oſtento, ô tramoya de Fuego ſe ſiguió un rumor como de ſilvos, y uno como de la aura blanda: „ Poſt ignem „ ſibilus auræ tenuis: Y en el que añaden los ſetenta eſtaba Dios: „ Et ibi Dominus. Eſte dejo, que â la verdad es deſabrido, ſuelen lograr por premio algunos fogoſos Oradores: Silvos, y aura, quando mucho, popular. „ Poſt ignem ſibilus auræ tenuis. No aſſi el de eſta elegante Oracion, tras cuyo Fuego, propriamente Divino, ſe cala el Silvo, y la Aura del Divino eſpiritu à encender mas los corazones: „ Poſt ignem Sibilus auræ tenuis, & ibi Dominus.

Lib. 3. Reg. cap. 19. ỳ 12.

Sien-

Siendo este el refrigerio que llega à lograr por Agua, y Fuego: „ Transivimus per ignem, & aquam, & edu- „ xisti nos in refrigerium. Y por no tener un apice contra nuestra Santa Fe, buenas costumbres, y Regalias de Su Magestad, (que Dios guarde) es acreedor de la luz publica, y licencia pretendida à su Impression. Assi lo siento. (Salvo meliori) Mexico, y Julio 28. de 1742.

Sr. Provisor.

De V. S. menor Servidor, y affecto Capellan.

Dr. y Mrô. Thomas Domingo de Cuebas, Garzes de los Fallos.

¶¶¶¶ LI-

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

✠

LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.

LA Real Audiencia Gobernadora de eſta Nueva-Eſpaña concediò ſu Licencia para la Impreſſion de eſte Sermon, viſta la Aprobacion del Padre Franciſco Xavier Carranza Profeſſo de quarto Voto de la Compañia de JESUS, &c. como conſta por Decreto de 17. de Julio de mil ſetecientos quarenta y dos años.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Señor Doctor Don Franciſco Xavier Gomez de Cervantes, Prebendado de la Santa Igleſia Metropolitana de Mexico, Juez Proviſor, y Vicario General de dicho Arzobiſpado, &c. Concedió ſu Licencia para la Impreſſion de eſte Sermon, viſto el Parecer del Dr. y Mrô. D. Thomas Domingo de Cuebas, Garzes de los Fallos, Colegial que fue de ereccion del Real Tridentino Seminario de eſta Corte, Capellan de Sras. Religioſas del Monaſterio de Nra. Sra. de Valvanera. Como conſta por Auto de 28. de Julio de mil ſetecientos quarenta y dos años.

SO-

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

SONETO

DEL P. FRANCISCO XAVIER CARRANZA EN ELOGIO DEL SEÑOR DOCTORAL DON LUCAS DE LAS CASAS.

ALUDE AL ASUMPTO DE FUEGO, Y LLAMA DEL SERMON.

DE Fuego es la Oracion, flammante anhelo,
Cada rasgo es de luz, y de luz clara:
Ya no me admira, no, Guadalaxara,
Que tantos Rayos forjes en tu Cielo.
Donde ay un Orador tan Mongibelo,
Que Rayos articula, no dispara;
No es maravilla no, no es cosa rara
Anden Crinitas luces por el suelo:
Ni se queje ya herido del Tonante
su Xale, su Iman, digo, en lo atractivo
De esta Ciudad de afectos fascinante:
Que ha de escribir en su voluble Archivo
El Cielo? quando escucha fulminante
La voz de Rayo, de Orador tan vivo.

OTRO DEL MISMO EN ELOGIO DEL SR. D. DIEGO DE ARCARAZO, Y RIOS, A CUYAS EXPENSAS SE IMPRIME EL SERMON.

AL Rodano eloquente, que declama
Una Oracion de Fuego, toda brios,
No la apaga el caudal de aquestos Rios;
Antes atiza su viviente llama.
Calle la Antiguedad, calle la Fama

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

De Narciſo en la fuente deſvarios,
Que braſas hizo los chryſtales frios,
Quando de Lindo, por ſu amor ſe inflama:
Que D. Diego en los Rios de ſu renombre
Otro Eſpejo, â belleza mayor, fragua,
Quando el Sermon imprime: porque aſombre:
Pues el caudal, que â ſu impreſſion deſagua,
Grava en cryſtales ſu lucido nombre,
Y eterniza ſus llamas en el agua.

OTRO DEL MISMO A LA PROFESSANTE, A LA M. JOSEPHA GABRIELA DE LOS DOLORES, EN EL SIGLO SARMIENTO, HAVIENDO ESTADO EN EL CONVENTO MAS DE 28. Años.

DE Jericò el Divino Jardinero
Deſde que vio encarnados ſus amores,
Dejó Jardines, y dejó las flores:
Porque ſe quiſo entrar â Viñadero.
Puſo en las Viñas ſu Sagrado eſmero,
Y es que anſioſo de hacernos mil favores,
Lo que el Lagar exprime en ſus licores
Son deliquios de amante verdadero.
Pues que mucho de Cepa conocida
Deſpues de tantos años cultivada,
Se atienda entre las vides añadida
La que Sarmiento fue? ſi traſplantada
No puede ſer, la que gaſtò ſu vida
de Sarmiento à la viña enamorada.

Doc-

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

DOcto D. Lucas, no para aplaudirte,
Ponderaciones buſcarè del arte,
Rhetorica, que fuera limitarte,
Querer entre ſus clauſulas ceñirte:
Solo es mi intento, quando llego â oirte,
Alabarte, con ſolo no alabarte;
Pues quien mejor llegare â ponderarte,
Serà el que no intentare definirte:
Aun en tu miſmo juicio tu no cabes;
Ni de tu ingenio las riquezas raras
Pudieras del diſcurſo con los graves
Reflexos conocer, ſi lo intentaras;
Porque ſi tu ſupieras lo que ſabes,
Mucho de lo que ſabes ignoraras.

FUego, BRASA, Encarnacion,
Fuego, LLAMA, Sacramento!
Solo tan Docto Talento
Pudo hazer tan grande union.
Fuego de Dios, que Sermon!
Tulio aſſi no pudo Orar,
Demoſthenes ni aun cecear:
Pues donde eſtà el Doctor Caſas,
Sin ſu llama, y ſin ſus braſas
Ninguno puede alumbrar.

Servus addictiſſimus,

Fr. Luis de Andrade.

DE-

Fondo Reservado de
EL COLEGIO de JALISCO

DEDICATORIA

AL
Insignissimo Adalid de la Santa Iglesia Catholica, SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Smo. Patriarca, y Patron mio.

LUego que los que me son afectos, profirieron su desseo de dar à luz este Sermon, indeciso yo, y aun repugnante por los rezelos, que acobardan un animo

EL COLEGIO de JALISCO

mo experto para la condeſcendencia de que lo manuſcripto ſe encomiende â las prenſas, pensè que ſi llegara el caſo de poner en practica los deſignios de mis Amigos, vos aviais de ſer el Mecenas.

Huvo de rendirme â una amoroſa porfia el Lcdo. D. Diego de Arcarazo, y Rios, y me dixo, que avia de dedicarſe al Santiſſimo Euchariſtico Sacramento. Inſinùele vueſtro Nombre, y mi voluntad azia vos para la proteccion. Variaba ya guſtoſiſſimo de objeto, pero me hizo el favor de conſiſtir en ſu primero dictamen, con la razon que le di de ſer vueſtro Inſtituto ceder toda la gloria, y honra â Jesus. Para cuya prueba (ſi es que ſe neceſſita en concluſion tan notoria, y evidente) no alego mas, que vueſtro Mote en el Eſtandarte Roxo, el Epigrafe en vueſtro Manual, el aver dexado en Jesus el Tymbre de Fundador: de ſuerte, que en los Linteles de las Portadas: en las Cortinas de las Antepuertas, en las Igleſias de los Emporios, y otras Ciudades, y aun Lugarejos, no ſe vèn mas Armas de vueſtra Religion, Provincias, Caſas, y Colegios, que las de Jesus, porque en ellas os eſcudaſteis, por no decir con barbariſmo os armaſteis.

Creciò á tanto mi jubilo, de aver obtenido el que fueſſe Mecenas el Santiſſimo Sacra-

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

cramento, que impelió â mi amor à este arbitrio, de hacer separada mencion; (si es que de Jesus todo Fuego, puede dividirse Ignacio.) Y no es esto lo mas, sino que à pesar de mis males, melancolicamente importunos, â despecho de mis naturales retiros, y desvios; algun zelo de mi facultad Canonica, y empleo tesonero de Doctoral, diò conmigo vuestro Volcan en las cumbres del Parnaso. Alli entronizado, ni atendi â Apolo, ni observè à las Musas, ni estendi la vista à los raudales de Helicona, ni apeteci sus crystales, porque absorto, extatico todo en vos, parece que cantaba:

SONETO I.

SAnto Patriarcha, quise dedicaros,
IGNACIO LOYOLA
devoto estos fuegos ofreceros
ratuitos, finos; pero muy someros:
o vaguean por el ayre, aunque son claros.
Jesus fue, D. Diego, y obsequiaros
omprehendo, q̃ emprendieron sus esmeros;
assi nos lo asegura siempre el veros
frenda al Sacramento en modos raros.
a profession, el ahinco, y los suspiros
frecisteis al Cielo tan deveras,
tan de corazon, que vuestros gyros
rleaban las Custodias mas sincèras,
uces vuestras, Patriarcha, si essos tiros
spiraron à Antorchas las primeras.

SO-

EL COLEGIO JALISCO

SONETO II.

HEroyco Padre de Almas, grande Ignacio,
Mi Patron, y Mecenas muy propicio,
Tuviera â ingratitud (horrendo vicio)
El no invocarte, aunque en breve eſpacio.
Ignacio, tu me clamas IGNEM IACIO:
Inſigne eres Author de mi Opificio,
De que tus ſabios Hijos ſon indicio,
Sobre el Oro eſtimables, y el Topacio.
Commoviſte del Cielo (impulſo recio)
A la Europa, à la America, â Africa, y Aſſia
Contra Luthero pertinaz, y necio.
Fuego en obras, y voces; que eficacia!
Docientos años ha, que en ſumo aprecio
Arde en JESUS Compañia de Gracia.

SONETO III.

ZEloſiſſimo Ignacio, adonde vas
Con igneo esfuerzo, con ſonora voz?
A llevarte las Almas en tu pos?
Si; que JESUS enciende lo que màs.
De mil mundos tu corazon capaz
En Almas prenderia prompto, veloz,
Tal es tu hornalla, tan activa, atroz
Contra ſulphurea hoguera, cruel voraz.
Aſſi lo admira, y à nueſtra mudez:
Al Infierno arredrò docta tu luz
De Herejes refutò la eſtolidez,
A ellos, y â ſu Campeon puſo la Cruz,
Y â noſotros por ſiempre, y de una vez,
Para ſaberlo todo, en el JESUS.

Aſſi

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

Assi lo dictava el numen, dispensele vuestro lumen, ê indulgente luz de vuestras llamas, ê incendios. Ni solo esto os pido, y ruego (visto es, que quien obsequia con alguna pretension ha de salir) suplicoos postrado â vuestros pies, atendais, y mireis con especialidad â este vuestro Colegio de Guadalaxara: vivan por vuestras intercessiones unos varones Apostolicos, que por escasa dote padecen, y sufren muchas necessidades, y es un Colegio tan importante, y provechoso al Instituto, como el mas, puesto que es el centro de todas las Missiones de Tierradentro, Nayari, Californias, Sinaloa, &c. Da mucha gloria â Dios, y lustre à la Compañia de Jesus. En estas Missiones, que de martyrios no han padecido los Jesuitas? hasta perder las vidas, quemados por los Indios Barbaros, protestando entre las llamas su sufrir, y su espirar, el que fallecen como Hijos de Ignacio, Phenices de la charidad para con Dios, y los Proximos, à mejorar de entre cenizas sus vidas, perpetuandolas por eternidades. Y á todo ha concurrido este vuestro Sacro Emerito Colegio de Guadalaxara, manteniendo à los Missionarios à la entrada, y à la salida, con especial comedimiento, que juzgan el Padre Rector, y toda su Venerable, y Santa Comunidad, ser debido el zelo de quien

Fondo Reservado del EL COLEGIO de JALISCO

quien assi desde la Italia hace un viaje muy penoso, y arriesgado por Mares, Paramos, y por todas las inclemencias de los tiempos, solo al fin de ganar Almas para el Cielo. El qual en mi entender correspondiò â los afectuosos, politicos, pios, y Sagrados officios de este Colegio en averlo condecorado, y enriquecido con el Cadaver del V. P. Juan Maria de Salvatierra, Varon por su esclarecido nombre, y efectivo zelo de estender la gloria, y honra de Dios, digno de suma memoria: en la memoria eterna estarà, y està el justo prodigioso en sus hechos, y sus dichos: En sus hechos, porque al M. R. P. Palacios como Provincial en Mexico de vuestra Compañia, que adolecia de un tabardillo, y le rehusaba la licencia, para venir â estas Missiones, le dixo: Si V. R. me dà su beneplacito, sanarà, y si no, morirà; diole la licencia, y al instante sanó, y con effecto executò su vocacion; obró muchissimas marabillas, ê instruyó con su exemplo á los RR. PP. Jesuitas, que le succedieron en el laudable exercicio de las Missiones.

Deudo fue, y Pariente immediato del Sr. Conde de Salvatierra, Virrey de Mexico, famosissimo en sus empressas, y en sus exitos, Y ahora hablo de un solo dicho; y es este: que aviendole encargado una Señora de Gua-

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

dalaxara, â dicho R. y V. P. Juan Maria, le traxeſſe dos perlas grandes de la California, volviendo de ella, la ofrecio dos Inditos con ſus Sagradas manos pueſtas ſobre ſus cabezas, con eſtas voces: AQUI ESTAN LAS PERLAS.

O! y como Dios correſponde, y galardona â aquellos officios que promoveis. Eſte V. P. hizo la Caſa de Nueſtra Señora de Loreto, al lado dieſtro de Oriente, â Poniente de la Igleſia de la Compañia de Jeſus, y creo que la Santiſſima Virgen quiſo, y guſtò retribuirle, dandole deſcanſo en ſu Santuario.

Del cuerpo de Homero, para gloria de cada Ciudad, diſputaron muchos de la Grecia; la de los Colophones, la de los Chios, la de los Salaminios, la de los Eſmyrneos, y otras, al fin de que ſupieſſe el Mundo, aver nacido alli un hombre ſemejante; eſſo fue â lo de la tierra: No tiene que hacer con el Sepulchro, de donde ſe renace para el Cielo.

Proſigo con lo del Colegio de la Compañia de Jeſus de Guadalaxara; ſirven los Jeſuitas indeciblemente en las Cathedras, en los Confeſſionarios, en los Pulpitos, en los Conſejos, en las Moniciones privadas, en los exemplos que dà al Publico; y todo lo hacen por obediencia, que es un milagro.

Solo la providencia Divina, â nuevos creditos de ſu Omnipotencia, puede averlos con-

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

conſervado por mas de ciento, y cinquenta años en Guadalaxara. Padecido han hambres, deſnudezes, ſoledades, perſequciones, injurias, y aun blaſphemias, y ſe han portado ſiempre conſtantes, como aquella piedra Marpeſia entre los embates de las hondas, que pondera el Poeta; y como Dios aflige, y no para ſiempre, mortifica, y no mata, hace deſcender â los abyſmos, y reduce â nueſtra luz, y emisferio.

Propendio al corazon generoſo del Sr. Licenciado D. Joſeph Meſſia de la Zerda, y Vargas, Oidor entonces de eſta Real Audiencia, Actual de la Criminal deMexico, â que coſteaſe un General inimitable, qual goza el Colegio de la Compañia de Jeſus de eſta Ciudad, en coſtos, y diſpoſiciones: en donde ſe ſuſtentan, y ſolemnizan todos los publicos actos. Buen pagador ſois vos, pues con tanta honra lo premiaſteis.

Vueſtro Clauſtro de Eſtudiantes, y Alumnos en Mayores, y Menores facultades, era un patio muy eſcaſo, y con la largicion del Sr. D. Joſeph Meſſia ſe formò, y hermoſeó de pilares en quadro, que â todos les agrada. Se hizo de Univerſidad, por lo que es digno de eternas alabanzas. Nada pretendia, nada queria, y lo executò por vueſtro amor; tal que ſi mas huviera tenido, mas huviera dado, por conferir el ſer â un Colegio importan-

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

tantiſſimo, que efectuaba ſus funciones de Inicios, Actos publicos en un General de Philoſophia, por lo ancho de cinco varas.

En pos de eſto, no dirè, que bienhechor, compadecido, y laſtimado con las lagrimas en los ojos, hizo, y coſteò un harinero, ante harinero, Caſa de Molino, y otras piezas en la hacienda de Toluquilla, donadas âvueſtros Hijos los Jeſuitas, de caſi docientos años, y de ello apenas ſacan el coſto: conque aſſi viven â penas: ſin milagro no pueden vivir en Guadalaxara: y me contriſto, porque aſſiſten â cuydar, y ſervir â la Republica de las Almas, lo que es impoſſible ſignificar. Sus diſtribuciones, que puntuales! Sus exercicios, que arreglados! En una palabra: ſu Inſtituto, que obſervado? Qual ſi fueran peones de una obra, cada uno â ſu miniſterio. El Rector, â executar, y â zelar los demas; unos â los Confeſſionarios, otros à los Pulpitos, otros à las Cathedras, otros â dirigir Monjas, otros à dar dictamenes, y conſejos, direcciones, y arbitrios à los deſconſolados; de modo, que vueſtros Jeſuitas no nacieron para ſi, ſino para el Mundo: Mas con muchiſſimas penas.

Bien que Dios ſuele aſſiſtir à ſus conſuelos, en lo que toca al comun. Ideòſe eſte año por algunos Benefactores poner vueſtra

vida

EL COLEGIO de JALISCO

vida en el Clauſtro, y el Soneto del primer lienzo à vueſtra herida, y deſcenſo del Caſtillo dice aſſi.

TOdo el Orbe chriſtiano à eſte fracaſo
De Don Iñigo, Padre de las Almas,
Tribute aſombros, quando mira en palmas
Triumphante al de la Igleſia dieſtro brazo.
O! accidente profiquo del balazo,
Que de una pierna al grã Loyola encalmas,
Y de pierna, y cabeza un brazo enſalmas
Para vaſo de luz, de eleccion vaſo:
Mas que Piernas de Pierna, eleccion pia
Por alta caida en rebujado vuelo,
Hizo de un cuerpo grande! ô bizarria!
El zelo le derriba, y ſube al zelo
Soldado dado -- Sol de Compañia
Jeſuita contra Luthero al Cielo.

Dios promueva eſtos afectos, como ſe lo pido, para el colmo, y coronacion de la obra, y mayor, y mas encendido, y encreſpado amor al grande Inſtituto de vueſtra Compañia. En Guadalaxara â 6. de Junio del año de 1742. Y para ſiempre.

Dr. D. Lucas de las Caſas.

HIC

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

Laudatoria al Author, que ofrece el Br. D. Francisco Xavier Hidalgo Ladron de Guevara, professor de Sagrada Theologia, y ambos Derechos, en los Sonetos, y Dezima siguientes.

ALàzeno, Heliodòro, y Larisèo,
Sabios la PERSPECTIVA descubrieron;
Mela, Solino, y Estrabòn le dieron
Principio á la GEOGRAPHIA, ya lo veo.
Diòlo à la ASTROLOGIA Ptolomèo;
A MEDICINA Hippocrates, y fueron!
Vitrubio con Filandro, los que hizieron
Lucir la ARQUITECTURA en el Yblèo
De EGYPCIA, MAQUINARIA, y de DIVINA,
MORAL, y NATURAL PHILOSOPHIA,
Trismegisto, Arquimèdes, peregrina,
Plàton, y su Dicipulo, son guia;
Theobùno con Eüclides se encamina
De ARITHMETICA à serlo, y GEOMETRIA.

PEro si estos de tal modo
Solo en el principio se hallan,
A aprender de ti se vayan,
Que estàs al cabo de todo.
Seé que lo haran sin apodo
Por las Ciencias, con que brillas;
Por ellas (aunque te humillas)
Tanto con tu lengua abrasas,
Que qualquiera, que oye à CASAS,
Se sale de sus Casillas.

DEl gran Socrates cessen las Sentencias;
Calle Talès Milesio, sabio, y diestro;
De discursos Solon haga sequestro;
Quilon Lacedemonio de aparencias.
Pittaco de conatos, y evidencias;
Cleòbulo de exemplares: si es siniestro,
Que sus Ciencias no os rindan como à Maestro,
Si Vos sois nuevo Maestro de sus Ciencias.
Sus Minervales triumphos, y eficacia
Periandro con Hyppias os exhiba;
Pues que con sabia LUZ, y especial gracia,
Brotando FUEGO, BRASA, y LLAMA VIVA
Vuestra Lengua, que en LUCAS bien se espacia,
Logrò tan nuevo ser la EXPOSITIVA.

HIC

Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

BREVE NOTICIA DE LA FUNDACION, y progressos del Convento de Señoras Religiosas Dominicas de Santa Maria de Gracia de esta Ciudad de Guadalaxara.

POR lo que para instruirme he podido adquirir de las Chronicas del Señor San Francisco, y del Señor San Juan de Dios de esta Ciudad, y del Archivo de dicho Convento de Santa Maria de Gracia, este en su origen: fue Colegio de Ninas, fundado el año de mil, quinientos, setenta, y uno, desde el tiempo del Illmo. y Venerable Señor D. Francisco Gomez de Mendiola, Obispo que era de esta Diecèsis. Y despues à pedimento del Patron, y Fundador de dicho Colegio Hernan Gomez de la Peña, vecino de Copostela, que dio para su manutencion en dote una Hazienda de Cacao, que producia cada año sesenta cargas de èl, libres de todos costos, con consentimiento, y escriptura del Illmo. Señor Obispo, que era D. F. Domingo de Arzola del esclarecido Orden de Predicadores, y licencia de esta Real Audiencia, por Real Provision, à los veinte, y seis de Agosto de mil, quinientos, ochenta, y seis, se mudo el Colegio de Niñas, intitulado NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, en Monasterio de Religiosas Dominicas. Embio dicho Señor Arzola à la Puebla de los Angeles à traer Religiosas Professas, sujetas al Ordinario, y que fuessen del Orden de Santo Domingo à instancia de los Estados Ecclesiasticos, y Seglar de Guadalaxara, para la ereccion, y establecimiento del Convento, à D. Francisco de Morales Thesorero de esta Santa Iglesia Cathedral de Guadalaxara, y al Br. D. Alonso de Ossea Cura del Sagrario de ella, y pidio que fuessen del dicho Santo Habito, y Profession del Esclarecido Patriarcha Domingo. Llego con su encargo, y letras al Illmo. Sr. D. Diego Romano Obispo de Tlaxcala, y nombrò del Convento de Santa Catharina de Se-

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

na de la Ciudad de los Angeles á las Madres Anna de Santa Catharina de Sena, Francisca de la Cruz, y Catharina de Sena Monjas Professas de dicho Orden, y Convento de las mas antiguas Religiosas, y zelosas de su Religion, que hallò mas á proposito para la dicha obra, y fundacion, dandoles su licencia, y facultad para que saliendo del dicho su Monasterio, pudiessen venir á fundar el que en dicha Ciudad de Guadalaxara, de nuevo se intentaba erigir, en compañia de los dichos Thesorero, y Cura, con el regimen, y buen exemplo necessario. Embiò las nombradas en oficios con el merito de la Santa Obediencia, y en virtud de la comission, que dixo tener para ello de dicho Sr. Arzola, á la Madre Anna de Santa Catharina de Sena por Priora, y Prelada; à la Madre Francisca de la Cruz por Subpriora, Portera, y Tornera (no lo avia de exercer ahora todo junto, por lo crecido que està el Convento) y à la Madre Catharina de Sena, por Maestra de Novicias, y Vicaria de Coro, en veinte, y ocho dias del mes de Junio de mil, quinientos, ochenta, y ocho: (aì van tres Senas, Santa Catharina, y dos Fundadoras, para que las RR. MM. Monjas Gracias, sean muy afectas à Santa Catharina de Sena.) Efectuose esta fundacion en tiempo del Summo Pontifice Sixto V. y Catholico Rey de España Philippo II. con la calidad entre otras (no muy considerables) de que el Illmo. Sr. Obispo actual sea Patrono, y el Venerable Dean, y Cabildo Sedevacante con facultad de nombrar tres Doncellas pobres, de virtud, y de limpieza para Monjas. Assi consta de la Escriptura de donacion de la Hacienda de cacao, y acceptacion de dicho Sr. Arzola, y aprobacion, y licencia de esta Real Audiencia.

Parece que Dios echò su Santa bendicion sobre este Monasterio de Santa Maria de Gracia: pues de èl se fundò el Convento de Jesus Maria de esta Ciudad, que era antes Beaterio, y aun el Illmo. Sr. Maestro D. Fray Phelippe Galindo, y Chaves, Obispo que fue de esta Diecèsis, procurò hacerlo Niñado, con aprobacion, y licencia del Sr. Carlos II. De modo que el dia treinta de Mayo del año de mil, setecientos, veinte y dos, á las dos y media de la mañana salieron de este Conven-

to

EL COLEGIO de JALISCO

to de Santa Maria de Gracia de la Ciudad de Guadalaxara á fundar el de Jesus Maria de dicha Ciudad seis Religiosas Professas de velo, y voto, y una Novicia con las assignaciones siguientes:

La Madre Maria Christophora de la Trinidad, para Priora de dicho Convento de Jesus Maria.

La Madre Maria Anna Theresa de Jesus, para Subpriora.

La Madre Leonor Gertrudis de la Cruz, para Secretaria.

La Madre Maria Rosa de la Concepcion, para Portera.

La Madre Margarita del Sacramento, para Tornera.

La Madre Michaela del Espiritu Santo, para Maestra de Novicias, y la Novicia Margarita de la Trinidad.

Singular gloria para Dios en el Monasterio de Santa Maria de Gracia, respecto de los que ay hasta ahora sitos en Guadalaxara; que de este amenissimo Jardin saliessen las plantas para formar, y hermosear el de Jesus Maria. Ha sido, y es este Religiosissimo Monasterio en veinte años, y siete dias que cuenta de fundado, un mappa de perfecciones, un dechado de virtudes Religiosas, un v. g. de la Omnipotencia Divina. Y si el Hijo sabio es corona del Padre; si el Principe bien instruido es tymbre, y honor de su Ayo, segun se ha visto en innumerables, de Alexandro para con Aristoteles, de Aquiles para Chiron, de Ulysses para Alcinoo, de Agamemnon para Nestor, de Menelao para Telèmaco, de Hector para Polydamante, de Hieron para Simonides, de Alcibiades para Socrates, y Cyro para Genophonte: de que hallo copiosissimas las Historias, innegable es, qne resulte al Convento de Santa Maria de Gracia, singularissimo gozo en su espiritu con tantas lagrimas de gusto, que asciendan, y salpiquen regocijadas à la Beatissima Trinidad.

De una buena Mata se codicia, pide, y lleva la semilla; de una buena Cepa un Sarmiento: de un buen Olivo una Estaca, y assi de lo demàs: porque de las Matrices se colige, y percibe el fructo, que ha de gozar. Predicabalo Marcela en el Evangelio: BIENAVENTURADO EL VIENTRE, QUE TE CARGÒ, Y LOS PECHOS QUE MAMASTES. Y anunciabalo, y exortabalo

Reservado de COLEGIO de JALISCO

balo Christo Señor nuestro, diciendo, que del fructo se conoce el Arbol: por esso, y por esta inspeccion à este viso embiò Carlo Magno à S. Gregorio Papa el Grande, y primero de este nombre, â pedirle cantores à Roma, para que en Francia enseñassen la verdadera norma de cantar; como que sin una buena simiente no puede lograrse buen fructo; viene de las raizes el humor, el jugo, el verdor, la lozanìa, dixo el Poeta. Conque las gracias sean dadas, y se dèn à Dios por esta suerte feliz, que ha tenido el Monasterio de Santa Maria de Gracia en fecundar, y propagar la Viña de la Iglesia, dando à sus Hijas, para que sean Madres de otro Convento; tan Religioso, y tan apetecido, desseado, y pretendido, que oy ay tres candidatas, y ninguna puede entrar, por que no ay lugar vaco. Una de ellas goza, posee, y tiene â lo mas rico de la Mina de oro del Mezquital, mas por falta de vacante, aun no se recibe.

No ay en este Convento de Santa Maria de Gracia numero prefixo para el recibo de las que quisieren entrar, con las calidades indispensables de limpieza de Sangre, y buenas costumbres, y dote competente, que se ha regulado ser el de tres mil pesos, à que algunas añaden una moderada renta particular. Y assi oy seis de Junio de mil, setecientos, quarenta, y dos años, en que esto se escribe, ay dentro del Monasterio ochenta, y quatro Monjas Professas, sin que, por lo regular hablando, ayan bajado de ochenta. Estendiendose â tanto lo profiquo de este Santo Monasterio al bien publico, y particular en lo temporal, y espiritual, que parece un emblema, ô empressa de la charidad, conque dentro de sus claustros mantiene Colegio dedicado al Inclyto Precursor S. Juan Baptista, cuyas alumnas suelen llegar à diez. Enseñaseles todo lo que conduce, y concierne â formar una muger, qual se nos pinta en los proverbios: todas las habilidades de manos, toda la Doctrina del espiritu, toda Politica civìl; de suerte, que cada niña educada en el Colegio de Santa Maria de Gracia, pudiera, y puede ser norma à las Matronas Romanas, entre los mas claros testimonios del juicio del Sr. D. Luis Decimo quarto el Grande Rey de Francia, no tiene inferior lugar el de aver el

año

EL COLEGIO de JALISCO

año de mil, ſeiſcientos, ochenta, y ſeis, fundado la Comunidad de S. Cyro para Doncellas nobles, y pobres, donde ha de aver treinta y ſeis Profeſſas, veinte, y quatro hermanas convertidas, y docientas, y cinquenta en educacion, que podrian eſtar en el Colegio haſta veinte años de edad; y dotò la fundacion con cinquenta mil libras de renta. Su Mageſtad hizo como Rey opulento, y poderoſo de Francia; y las Madres Monjas proceden como pobres: y aquel Soberano, y eſtas miſerables manifieſtan en quanto pueden ſu afecto, ê inclinacion al bien publico, y al mayor ſervicio de Dios.

Niñas Seculares oy ſon treinta, y nueve: las criadas que ſirven à la Comunidad, y à algunas Religioſas en particular, para ayudarlas en ſus laborioſos oficios, aſſiſtirlas en ſus enfermedades, y deſcuidarlas, ſubſtitutas en las celdas, y oficinas, mientras ſe ocupan en la Oracion vocal, y mental en el teſon del Coro, y en retiros ſolitarios, en donde tambien ſe emplean en lecciones eſpirituales, y viſitas preciſas de ſus hermanas, por quiebra de ſalud, ù otra cauſa, caſi ſiempre ſon doſcientas. En ciento, y cinquenta, y ſeis años, que cuenta de fundado el Convento, han fallecido quatrocientas, y ſetenta y tres Monjas, que no es mucho para el crecido numero, en que lo han habitado, y poſſeido haſta el ultimo vale de ſus vidas.

Cuydan, en lo general hablando, los bienes, y rentas del Convento las RR. MM. de Conſejo, que ſon la Madre Priora, y las onze mas antiguas, la Maeſtra de Novicias, y la Secretaria, quienes tratan todos los negocios graves del Convento; excepto recibir Monjas, que eſto lo hace el Convento todo, y votar Priora (eligeſe eſta cada dos años) à que concurren todas las que tienen ya doze años cumplidos de Profeſſion. Las Madres de Conſejo, que ſe hallan oy actualmente en liſta, por ſus nombres, y titulos ſon las ſiguientes.

La M. Maria de San Pedro, Priora.
La M. Maria de San Juan, Supriora.
La M. Iſabel Antonia de San Joachin, Secretaria.
La M. Geronyma de San Martin.

La

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

La M. Francisca de Santa Gertrudis.
La M. Lorenza de Jesus.
La M. Anna Maria de la Resurreccion.
La M. Antonia de la Encarnacion.
La M. Josepha Rosa de la Concepcion.
La M. Isabel Inès de San Juan.
La M. Josepha Maria de Gracia.
La M. Nicolasa de San Joseph.
La M. Antonia Gertrudis de San Onofre, Maestra de Novicias.

Y todas con gran virtud, y constante opinion de una vida perfectissima para con sus Confessores, los Illmos. Señores Obispos, Tribunales, Personajes de Guadalaxara, y de otras Ciudades, y Reynos, llevando Dios à cada una por los caminos de su agrado, siempre al fin de unir intimamente sus corazones con el de su Magestad. Muchissimas Monjas han muerto, y aun viven no pocas con insigne opinion de virtud, y santidad, y la charidad Reyna de las virtudes, es en cada una de sus mentes, y corazones tan infusa, tan innata, y congenial de Profession, que dan de limosna, aun de lo que necessitan, Y por esso allà muy à los principios de fundado el Convento, una Señora Monja diò mil pesos de su renta particular, para que se celebrasse el Mysterio de la Encarnacion, Titular del Convento; quedaba trunca la finca, porque se echaba menos el costo para la Solemnidad del Santissimo Sacramento, igualmente Titular del Monasterio, y metiò otra Monja el hõbro, estendiò la mano, para que entrambas se solemnizassen; cediò su renta particular de mil pesos, y por mas de ciento, y cinquenta años con estas coadunadas dotes annualmente á la Encarnacion, y à la Eucharistia, en un mismo dia, en publicos Religiosos alborozos, se les tributan cultos, assistiendo lo mas noble, docto, pio, y granado de la Ciudad en Santa Maria de Gracia, sobre que nadie negarà aver sido prudentissimo el Acuerdo. Despues de la festividad del Santissimo Sacramento, nos advierte, y enseña la Iglesia, que por estar ocupada en llorar, y gemir la Passion de nuestro Redemptor, no celebra

la

EL COLEGIO de JALISCO

la Inſtitucion del Euchariſtico Myſterio, haſta paſſadas las Paſcuas de Reſurreccion, Pentecoſtes, y de la Encarnacion; ya vèmos, que por lo comun cae en los dias de Semana Santa, ó de dicha Paſcua de Reſurreccion, como acaeciò eſte año de ſetecientos, quarenta, y dos, que la huvimos en Domingo de Reſurreccion. Y por eſſo reſolvieron muy bien, las ſobredichas Monjas, que uno, y otro Myſterio titulo del Convento, ſe celebraſſe en tiempo no impedido. Y de eſſa ſuerte ſe ha eſtado practicando haſta ahora, excepto interſticio, ó intervalo de algun tiempo (no fue mucho) en que ſe dividieron, y ſe apartaron las fundaciones; mas reconocidos los inconvenientes, ſe diſpuſo el que proſiguieſſen unidos en la celebridad de los Myſterios.

Y muy à guſto de las RR. Monjas, quienes ſe criaron, educaron, y profeſſaron con eſtas geminas mellizas adoraciones â la Encarnacion, y al Sacramento Euchariſtico Y que han debido, y reconocen las influencias para ſu perſeverancia, medras, y perfecciones al Verbo Eterno Encarnado, y Sacramentado; agradeciendoſelas, y mereciendoſelas, con tan Religioſas preventivas cauciones, y reſguardos, que es coſa aſentada, y ley inviolable, que la que acabò de Priora, ſe emplea, y ocupa en el cocijoſo moleſtiſſimo oficio de Portera mayor: en pie todas las horas del dia, y con infinitas moleſtias de muchachos, mugeres, ſimples, ruſticos, y de todos modos ignorantes. El Convento entero no ſe maneja para la introducion de lo neceſſario, y exito de lo preciſo, ſino por el poſtigo de la Porteria, y el Torno, que eſtá en en el zahuan de ella (la del campo, en que ay una Señora Monja provecta, y otra de menos edad, pero de conocida prudencia, zelo, y demàs virtudes, ſolo ſirve, para que entren materiales de piedra, cal, vigas, quartones, trozos, y otras coſas para las obras, ô leña, carbon, &c.) Viven en ſuma Religioſidad, y obſervancia, eſcogiendo, ê ideando, y poniendo en execucion nuevas devociones para alabanzas de Dios, y provecho de ſus Almas. En verdad, que la de cantar miſſa al Sr. San Joſeph, cada dia diez, y nueve del mes, la penſò, y puſo en practica tributaria à la pro-

teccion

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

tecion eficaciſſima del Santo Patriarcha, la Madre Iſabel Antonia de San Joachin, Secretaria de muchos años haſta ahora de ſu Convento, y ha cundido, y eſtendidoſe â los demas Monaſterios: con tal empeño, que han meneſter alternarſe las horas, para que hayan lugar los Muſicos de la Cathedral, que las ofician en el miſmo dia. Y deſpues de la miſſa, ſiguen un tierno devocionario â dicho Glorioſiſſimo Patriarcha. Lo miſmo ha ſucedido con la Miſſa ſolemniſſima â la Renovacion del Santiſſimo Sacramento, modernamente inſtituida. No ay devocion, aunque ſea muy auſtèra, y penitente, que no emprendan, y practiquen, aun con rieſgos de ſu ſalud. Gloria es aſſiſtir en ſu hermoſiſſima, y ſolidiſſima Igleſia, por vèr tantas Almas puras en los Coros alto, y bajo, que rogando eſtàn á Dios por todos.

En cada biennio ahorran, quando menos, dos mil peſos con exquiſita, ê inſenſible economìa, y los emplean, y conſumen en alhajas, con que regalan, por lo que ſe regulan, al Santiſſimo Sacramento. Siempre en el dia de eſta Fieſta Titular, y aun en los de otras, eſtrenan algo curioſo, hermoſo, y coſtoſo, v. g. Lampara, Copon, Cuſtodia, Blandones, Ornamentos; y con gran complacencia, y aprobacion de los Illuſtrimos Señores Obiſpos, quienes con ſu zelo Apoſtolico, y Paſtoral, no ſolo las gratifican en ſu preſencia, y alientan verbalmente â nuevos ſuperiores eſmeros, ſino que las alaban por afuera tal, y tan imitable economia, y deſtino para el exemplo.

Conſiguiente à eſte arreſtado Religioſo fervor, es tal la providencia, con que dichas Señoras Religioſas ſe hazen todas Argos, al fin de cuydar los libros, eſcrituras, y demàs papeles del Convento en ſu Secretaría, que es una pieza en lo interior del Convento, muy capaz, muy clara, y muy bien alhajada, con preſeas que ſirven para adornar los Altares. Alli eſtà el Arca de tres llaves, en que ſe depoſita el dinero redimido, interin que ay quien lo lleve à reditos. Alli ſe trabaja inceſantemente, porque por falta de teſon, y vigilancia algo no ſe atraſe. Alli ſe vèn las cuentas del Mayordomo, que dà

de

EL COLEGIO de JALISCO

de lo que ha sido de su cargo indefectiblemente cada año ante el Ilustrissimo Señor Obispo, y de ellas corre traslado con las Madres. Desde alli (porque alli se tiene el consejo) se cela, y vigia de la puntualidad, y fidelidad del Mayordomo de las rentas, Capellanes, Sacristanes, Ayudantes de este ministerio, Mandaderos, Confessores ordinarios, y extraordinarios.

Movidos de lo dicho muchas personas, ô de las cercanias, ô de los lexos, dessean, procuran, y aun solicitan con ansias el entrarse en este Santo Monasterio, por lo que esperan contribuirà su ingreso à la salud eterna de sus Almas, y al bien celestial de las de otros. Callo los nombres de todas, por precisarme la mencion del Nombre de mi Sra. Doña Juliana de la Campa Cos, hija legitima del Señor Conde de S. Matheo de Valparaiso, D. Fernando de la Campa Cos, Caballero del Orden de Alcantara, Coronel de la Infanteria Española de los Reales Exercitos de su Magestad, y de mi Señora Doña Maria Rosalia Dosal, Hijar de la Madriz, viuda mas ha de dos años del Sr Lic. D. Juan Manuel de Olivan Rebolledo, Colegial del Mayor de Santa Maria de todos Santos de Mexico, del Consejo de su Magestad, su Oidor de la Real Audiencia de Guadalaxara, y despues de la dicha de Mexico, y Auditor General de la Guerra de la Nueva España, Gobernador electo, y Capitan General (con Cedula del Rey Nuestro Señor, muy honorifica) de la Provincia de los Texas, sus Paises, y Conquistas, desde el año de mil setecientos, y veinte y uno à que avia antecedido en el de mil setecientos, y catorce, otra de igual confianza, èn que se sirve de expresarle S. M. ,, En caso necesario usareis del poder, que en mi reside, con total inhi-
,, vicion de otros.

Esta, pues, Señora de calidad, prendas, caudal, virtud, juicio, madurez,, desengaños, y demàs dotes relevantissimas, que tiene solo un hijo nombrado D. Francisco de Olivan, y Rebolledo, resolviò transportarse del lado, abrigo, y fomento del Señor Conde de San Ma-

 theo,

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

theo, su dilectissimo, y venerado Padre, y de la superintendencia en sus bienes, y negocios, por recluirse en el Convento de Santa Maria de Gracia. Y aqui es forzoso reflexar: què Monasterios no ay en Mexico? que Titulos, Personas, y Caudales para un Matrimonio con una Señora de sus importancias? Que acciones para lo que se espera heredar del Señor Conde? Que estimaciones por el porte, con que se mantuvo en aquella corte Capital de esta America por espacio de casi veinte años? Pues todo lo abandonò y se labrò una Casa dentro del Convento, cuyo costo llega ya casi à quatro mil pesos, endonde estaba el Colegio de San Juan Baptista, ya ruinoso, y que pedia de Justicia ser demolido. Desde esta casa sin comunicacion con alguien del Convento, totalmente abstraida, ê independiente, porque essa es su vocacion, ir â Missa por medio de una Tribuna, en la Iglesia, y atender â las demàs funciones espirituales. O! que proficuo destruir para tan solido edificar. Sea Dios bendito para todo.

No quiero dexar algo dudoso, y mas lo que sirve de moderno testimonio à los poderosos eficaces impulsos de la Gracia. Contemplo, que mi Señora Doña Juliana, ilustrada de una varonil lumbre del Cielo, ayudada de su esclarecido ingenio, y de sus experiencias, acordó, y resolvió venir à este Santo Monasterio, dexadas sus possessiones, sus propriedades, sus casas, sus cosas, y en una palabra, sus Haciendas, porque nada consideró digno de estima fuera de su eterna Salvacion. Pierdase todo el Mundo, diría, como el alma no padezca detrimento, de que me sirve ser dueño de todo el Orbe, si el corazon peligra, y el espiritu se arriesga? Pareceme, que tendria presente para abandono tan heroyco, lo que mi amado, y Patron San Francisco de Borja dixo desengañando al Cesar Carlos V. despues que avia hecho en Granada la entrega del deforme cadaver de la Emperatriz Doña Isabel: Señor, acà dentro de mi ofrecí, aunque entonces me hallaba bien fuera de todo lo que soy, de ser muy otro del

que

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

que he sido hasta aqui, de no ver mas Gyrasol de Planta, cuya luz pueda transmontar, y morir: pudiera aver dicho mi Señora Doña Juliana: muerto Don Juan de Olivan, à que puedo aspirar yo? y assi lo diría en funestos tristissimos soliloquios, por el amor, con que reciprocamente se quisieron, y estimaron. Observacion fue antiquissima, y muy justa, y congruente à la vida de compañia legal en el Matrimonio, el decir la Muger al Marido al entrar en la casa de este: endonde tu Cayo, yo Caya, para indicar que todas las cosas le seràn comunes, familiares de uso individuo. Y qual preséa es mas comunicable, que la vida de uno para con otro? Respondan en breve los exemplares. De una amante, que aviendo espirado su Dueño, dispuso, y formò de sus cenízas un Relox, que compasaba las horas: ponialo à escurrir granos de tierra, y ella se sentaba à verter lagrymas desleidas del corazon; el vidro despedia el polvo, y los ojos manaban perlas, pudiendo decir por la Ampolleta, y por sí, lo que la Sybila en boca del Poêta, ,, Nosotros llorando nos passamos ,, las horas, puesto q̃ los ojos de la arena van à correr, y mas correr, y mis ojos à llorar, y mas llorar. Mas hicieron otras, y fue el lanzarse en las hogueras, en donde ardian los cadaveres de los que avian sido sus Maridos. Mi Señora Doña Juliana ni exercitó, ni pudo sepultarse con el Señor Don Juan: pero en su modo halló medio, con que enterrarse en vida. Decia Tulio que la necessidad de llevar, y soportar la condicion humana, nos esfuerza, alienta, y haze atrevidos hasta casi pelear con Dios. Y este de la Señora ha sido bello arbitrio de bregar con el Señor en la Oracion, y clausura. Bien empleadas lagrymas, y sollozos, ayes, y suspiros, resolucion, demostraciones ventajosas, y victoriales para con las de otras muchas. De Artemissa escribio Ciceron, que por muerte de su Mausolèo, mientras vivio, lloró en lugubre soledad al cadaver, por terminar la vida con el. Aulo Gelio certifica, que traía esta Reyna consigo las cenizas de su difunto Mausoléo

Nos flendo ducimus horas. Viig. Æn. Lib. 6.

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

solèo, y se las iba bebiendo poco à poco por incorporar en sus huessos, que le hicieron dulce compañia viviendo. Virgilio, con ser assi, que resistio de informante por la honestidad de Dido, no negó, que tenia un Templo consagrado à la memoria de Sichèo, al qual coronaban entre vellones de nieve frondosissimas verduras: y que alli venia à respirar de las angustias, que le causaba la ausencia irreparable de su consorte.

Las Historias todas concuerdan, en que porque à Dido la obligaban sus vasallos à casarse segunda vez, se quitó la vida, sentandose sobre un monte de leña, con la prevencion de que por debaxo se le prendiesse fuego, para que con disimulo la exequiassen vuelta en ceniza, antes que adorarla en el Trono. Sobre que con su agudeza, y juicio Tertuliano, (y le sigue San Geronymo) dixo que el consejo del Apostol avia sido casarse, antes que quemarse, y esta celebre Reyna mas antes gustó de arder, que contrahèr Matrimonio. Mas ninguna es comparable con mi Sra. Doña Juliana, quien se escusó de todo, no idolatrando en remolidas precipitadas arenillas por trasparentes crystales, no tomando polvos del difunto Sr. D. Juan de Olivan, no quemandose, sino viniendo à este Religiosissimo Convento de Santa Maria de Gracia, en que Dios la conserve, y perpetúe, como tan juiciosa, y Christiana. Ya aguardamos por horas su feliz adviento, y entrada, para la edificacion, que ha de resultar immediatamente à esta America, y aun à todo el Orbe Catholico. Assi sea, Guadalaxara, y Junio seis de mil setecientos quarenta, y dos años.

Dr. D. Lucas de las Casas.

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

HIC EST PANIS, QUI DE COELO DESCENDIT. Joann. 6. in cap.

QUIS EX VOBIS HOMO, QUI HABET CENTUM OVES, ET SI PERDIDERIT UNAM EX ILLIS, NONNE DIMITTIT NONAGINTA NOVEM IN DESERTO, ET VADIT AD ILLAM, QUÆ PERIERAT, DONEC INVENIAT EAM? Luc. 15. in cap.

PARA un Sermon de Fuego, menester era un Predicador de Fuego, el Sermon, digo, â que aspira para explanacion de sus mysterios la presente celebridad. Sermon de Fuego porque es del titulo de este Religiosissimo Convento de Monjas Dominicas de Santa Maria de Gracia, que es todo incendios en la Encarnacion, Sacramento Eucharistico del Verbo Eterno humanado.

Mas ya que soy todo nieve, y hielo, usurparè, para darme à entender, uno de los portentos, conque caracterizò, y honrò el Cielo al ardiente Predicador el gran Patriarcha Elias; no su lengua, no su voz, no su espiritu, no su zelo, no su energia; que es imposible, aun en mutuo, â mi frialdad, ê ignorancia.

Huìa el zeloso Propheta de las tyranas crueldades de Jezabel; y fatigado de hambre, y sed, por aver caminado sin alimento todo el dia, se sentò fatigado, y aun se recostò, ù arrojò en el suelo, solicito del descanso â la sombra de un enebro: „ projecit que se, & obdormivit „ in 3. Reg. 19. num. 5.

COLEGIO de JALISCO

„ in umbra juniperi, Despertò al impulso de un Angel, y halló junto à sí un pan cubierto de ceniza, Subcinericio, conque le convidaba, dice Ruperto, ni mas, ni menos que si un Sacerdote con el Cuerpo de Christo Sacramentado en las manos le excitasse, incitasse, y provocasse, â que le comulgara: „ Ecce ad caput suum subcinericius panis, el Abad alegado: „ Invitatur ab Angelo Domini, id est, precepit à Sacerdote Domini corporis, & sanguinis Sacramentum.

Rupertus Abbas apud Doctissimũ D. D. Joannem de Espinosa Medrano, orac. 2. de Renovatione SS. Sacramenti.

Con su sentir unisonos, concordes, y unanimes van Alberto Magno, y Bernardino el de Sena, quienes afirman aver hecho muy bien Elias en recostarse, y dormirse sobre las raizes del enebro, por ser tan solidas, y calidas, que su materia conserva el fuego por todo un año, sin atezarse, ni apagarse. Observacion doctrinal es de Aristoteles, Plinio, Pierio, San Isidoro, el Eminentissimo Hugo, Alberto Magno, y sin que discrepe alguno de los Naturalistas todos.

Hi omnes apud eumdẽ Espinosa, ibid. fol 16.

De modo, que como en aquel Augustissimo Sacramento vive, y persevera la brasa ardiente del amor Divino, para recordarnos la muerte de Christo Señor Nuestro en candidas cenizas abrigado, del enebro la raiz duradera, es symbolo de la perpetuidad de tal incendio. Decialo San Bernardino: „ Quid per Juniperum, cujus cinis per annum conservat ignem, nisi in hoc Sacramento memoria Christi passi, cujus humilis sensus conservat ignem divinum dilectionis. Parece proprio del intento, por lo que toca â la refaccion sombreada en el Enebro, ô Junipero.

S. Bernardinus, apud citatum Espinosa Medrano, oratione prædicta fol. 17. colum. 1.

Voy â mas: el pan ceniciento le fue â Elias sombra de este Santissimo Sacramento, para en su virtud, y confortacion, llegar hasta el monte de Dios Horeb. Enseñalo el Padre Flores. „ Unde pro viatico extitit Eliæ, vel hujus Sacramenti umbra, quo potuit pervenire usque ad monten Dei Horeb. Tardaba ya Santo Thomas, en punto del Sacramento del Altar: y assi lo alega,

P. Flores in cap. 24. Eccle. n. 1101. 3. Reg. 19. 6.

Palacio Nacional de EL COLEGIO de JALISCO

y

y funda en el ſudictamen el citado Padre Flores. Dice el Angelico: „ Comedit Elias panem, quem Angelus mi-
„ niſtravit. Horeb interpretatur menſa. Mons ergo iſte
„ eſt mons menſæ Dei, & ſignificat ſatietatem cœleſtis
„ Gloriæ. Panis itaque Corporis Chriſti confortat nos in
„ vita bona, & bono opere, quadraginta diebus, & no-
„ ctibus, id eſt, toto tempore preſentis pœnitentiæ uſque
„ ad montem, & menſam Dei, id eſt, quo uſque venia-
„ mus ad altitudinem ſecuritatis, & ſanctitatem dulce-
„ dinis æternæ gloriæ.

Flores ibid. D. Thom. opuſc. 58. de Sacram. Altar. cap. 22.

De eſta inerrable, ê inenarrable doctrina del Angelico Doctor Santo Thomas, lo que ſaco, y debemos deducir, es: que Nueſtro Señor Jeſu-Chriſto Encarnado, y Sacramentado, fue Fuego no ſolo de la raiz de Enebro, que dura por un año, ſino ſubcinericio en figura de pan, que perſevera por eternidades, y que â Elias Virgen ſe le miniſtró milagroſamente, para colocarle en el Paraiſo, que es Caſſa de Dios.

Y ſegun eſto: ſi dixera yo, que Dios es Fuego:
„ Deus ignis. Se me reſpondiera: eſſe Dios Fuego es eſte
pan, que deſcendio del Cielo: „ Hic eſt panis, qui de cœ-
„ lo deſcendit: ſi afirmara, hablando de la Encarnacion,
del Verbo, que el vientre de Maria Santiſſima Señora,
Nueſtra fue un horno intelectual, como dice el Abad
Celenſe: „ Clibanus uterus eſt Virginis, ignis gratia Spi-
„ ritus Sancti, panis Incarnatio Filij Dei: Se me reſpon-
deria: „ Hic eſt panis: el pan ardiente, que en eſſe horno
ſe cociò, aqui eſtà, eſte es eſſe pan: ſi hago memoria, co-
mo debo, de la DOMINICA 3. POST PENTECOSTEN.
(concurrente) al Divino Paſtor, que deſcendio del Cie-
lo, dexando alli noventa, y nueve ovejas, por buſcar una
que ſe le avia perdido, oigo que le dice mirando en ſu
hombro â la que halló, aluſivo â ſu alimento: „ Ovejita
„ mia, Hic eſt panis. Eſte es el pan, aqui eſtà el pan, y
que pan? el que bajò del Cielo, „ Qui de cœlo deſcen-
„ dit: y â que fin? â prenderſe, y encenderſe, como Fue-

Deut ap. 16. n. 24.

Petrus Celleſis Abbas, in libr. de Panibus, cap. 21.

go

Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

go en la tierra: „ Ignem veni mittere in terram; & quid
„ volo, niſi ut accendatur? Fuego de Dios en todo. Fuego de Dios en ſus myſterios. Fuego de Dios en noſotros. Fuego de Dios en eſſe Santiſſimo Monaſterio, en cuyo obſequio, y el Divino me preciſó â aſumptar; „ Que el
„ Verbo Eterno en ſu Encarnacion, y Sacramento Eu-
„ chariſtico fue Fuego: Braſa en la Encarnacion, y Llama
„ en el Sacramento Euchariſtico. Propueſto, y dividido eſtà el aſumpto en Santa Maria de Gracia. Invoquemoſla para el acierto.

AVE, MARIA.

****

HIC EST PANIS, QUI DE COELO DESCENDIT. Joann. ubi ſupra.

QUIS EX VOBIS HOMO, QUI HABET CENTUM OVES, ET SI PERDIDERIT UNAM EX ILLIS, NONNE DIMITTIT NONAGINTA NOVEM IN DESERTO, ET VADIT AD ILLAM, QUÆ PERIERAT, DONEC INVENIAT EAM? Luc. ubi jam.

AVIENDO PREdicado en eſte Pulpito, aunque ſin dotes, ni prẽdas de Orador, con el de oy quatro Sermones del Titulo de eſte Religioſiſſimo Convento de vueſtras Virgenes, Eſpoſas, y Monjas Dominicas (S. S. S.) vacilaba el penſamiento, y mal contentadizo el diſcurſo nada hallaba digno del Monaſterio para con vueſtros myſterios, nada apto de la funcion para con tan iluſtre, y preexcelente Auditorio, haſta que ocurrio â mi imaginacion el aſſumpto propueſto, y dividido, de que

EL COLEGIO de JALISCO

„en la Encarnaciõ, y Eucha-
„ristia fuisteis Fuego, Bra-
„sa en la Encarnacion, y
„Llama en la Eucharistia.
Y lo elegí mas por util, q̃
por peregrino. O! y assi, se-
gun lo q̃ me parecio, apro-
veche.

El asumpto, pues, de
que el Verbo Eterno en su
Encarnacion, y Eucharistia
fue Fuego, mas se acomo-
da, y adapta à la exorna-
cion, que à la prueba. Una,
y otra doy en breve. Si de
la Sabiduria humana nos
advirtio Valeriano, que en
su possession, y goce, plau-
didissimo es del Fuego im-
prescindible: „ Fieri enim
„ nullomodo poterat, ut
„ illa absque igne ab ullo
„ possideretur. Que dire-
mos de la Increada? Que
hemos de decir? sino que
como infinita, fue, es, y se-
rà Fuego por essencia: por-
q̃ en entrambos Mysterios
el Verbo fue, es, y serà
Dios: y Dios es Fuego. Hu-
vose assi en la Encarnacion,
dixo primero S. Leon Pa-
pa: „ Ut Verbum Domini
„ lucidum, & eloquium
„ conciperetur ignitum. Y
despues de èl el Doctissimo
Cerda: „ Maria in utero to-
„ tum Deitatis ignem ille-
„ sa concepit: para que ale-
ga la authoridad de S. Juan
Damasceno, quien dixo
predicando: „ Quo denique
„ pacto Virginis corpus,
„ quod ex materia con-
„ cretum est, atque ad fœ-
„ ni naturam accedit hu-
„ jus claræ Deitatis ignem
„ cõsumẽdi facultate præ-
„ ditum exceperit &c. y
aconseja, que observe la
contextura de este eloquen-
te elogio diciendo: „ Ob-
„ serva tamen contextu-
„ ram hanc. Y es esta: que
Fuego descendio al vientre
de la Virgen por voluntad
del Padre, y del Espiritu
Santo, y no consumio el
cuerpo, y tomò la carne pu-
rissima, por aver bastado pa-
ra esto, el que baxasse de
voluntad del Padre, y del
Espiritu Santo. Descendio
por amor, y aviendo assi
descendido, la carne de la
amada avia de conservarse
ilesa. Y esse fue el mysterio
de encarnar Fuego, y por
amor, y volũtad de las otras
Divinas personas que se in-
titulan Fuego, se rodean,
se ciñen, y adornan con es-
se

Valeri-
an. Lib.
5.

Cerida.
Maria
Effiges
Acadẽ.
29. sect.
6. n. 99.
Damasc.
orat. 2.
de As-
sumpt.
Virg.

Reservado de
EL COLEGIO
de
JALISCO

se elemento. Del Padre por anthonomasia „ Fuego, „ Deus tuus ignis, emmanò el Hijo, que es luz en quanto Verbo; emmana el Espiritu Santo, que es Fuego en quanto amor: y el Fuego à su vista se atavia de resplandores, como de vestidura. Y si de esta suerte Dios es Fuego, y se eterniza entre Fuegos, que mucho que el Verbo efectuasse su Encarnacion como Fuego. Hasta aqui el Pacense, cuyas palabras no doy por dilatadas.

Deuteronom. dict. c. 1. n. 24.

§ 1.

Y MAS instandome la pressura del tiẽpo, para que diga que fue Fuego Brasa en su Encarnacion prodigiosa. „ Quæ est ista, quæ ascendit de deserto, sicut virgula fumi ex aromatibus „ mirrhæ, & thuris? preguntaban los Angeles: quien es esta, que sube del desierto como una varita de humo, formado de varios aromas olorosos, y de incienso, y de la universidad entera de vapores, que fragrãtes perfuman? Y en qual de los mysterios de Nra. Sra. se hizo essa pregunta? San Geronymo, S. Ildefonso, S. Pedro Damiano, y otros Santos Padres afirmaron, que en el de la Assumpcion gloriosissima à los Cielos. Pero San Bernardino con no pocos lo entiende de la Encarnacion del Verbo, y predica assi: „ Quæ est „ ista, quæ ascendit per de„ sertum?.. exultabit ut „ Gigas ad currendam viã. Consiguiente assi mismo, que en otra parte dixo sobre el: „ Ignem veni mit„ tere in Terram, & quid „ volo nisi ut accendatur? „ Hic planè sacer, & be„ nedictus est ignis, quem „ Pater sãctificavit; & mis„ sit in mundũ, y le subscriben muchissimos escriturarios de primera classe, llevados del portento de la zarza de Moyses, figura de Maria, cuyas ojas ardian sin quemarse, y el Fuego estaba en medio.

Cantic. cap. 3. n. 6.

Lo qual supuesto, y entre otras versiones aquella de San Ambrosio, que en lugar de „ virgula fumi, „ leyò: sicut vitis propago „ fumo

S. Ambaosius. apud ci tat. Es-

pinosa, Nat. 11. fol. mihi 106. ,, fumo incēsa odorificata ,, thure, oportuno es cōsiderar, meditar, y aun discurrir, porquè la Sra. en pluma de San Ambrosio tuvo à bien el ser comparada à un Sarmiento de vid: ,, Si,, cut vitis propago? De vara de humo à vara de Sarmiento de vid? Si: por las propriedades mysteriosas del Sarmiento aromatico, de que ya dirè, y confiesso que me son de grande edificacion, y deben serlo à todos por la acolutia, y proporcion, que hallo en el arcano de la Encarnacion para con la Profession de la Madre Josepha Gabriela de los Dolores, antes Doña Josepha Gabriela SARMIENTO. De edad de doce años criada en tal recogimiento, que pudiera decirse de ella lo que cantó Catulo en un Epitalamio por una Modestissima, y recatada doncella.

Catull. in Carmin. Nuptial. ,, Ut flos in septis secre,, tus nascitur hortis,
,, Quem mulcēt auræ, fir,, mat sol, e lucat imber.
,, Nulli illum pueri, nu,, liæ optavere puellæ.

Vino à esta amenissima Viña à aprehēder, y aprender: llegò confessa, para volver Professa: ,, Accessit confes,, sa, ut rediret professa. Ponderaba discreto, como siēpre, S. Augustin de la tierna fineza de Santa Maria Magdalena. Lo mismo podiamos decir, y afirmar de dicha Madre Josepha Gabriela, con el addito de la extraordinaria prueba de su vocacion, que me pasma, Oy professa de mas de quarenta años de edad, conque ha estado mas de veinte y ocho años en el Monasterio esperando quien moviesse las aguas, esto es, à quien diesse la dote (q̃ lo paralytico no faltó, pues por mucho tiēpo estuvo impedida, aun de andar,) y el R. P. Francisco de Arcarazo Professo de la Sagrada Compañia de Jesus, que fallecio en el laudable exercicio de Missionero en el Nayarit, su Mission la Carbonera, casi dos meses, en Abril de este año de mil setecientos quarenta, y dos, la procurò mil, y cien pesos para principio de effectuar su vocacion. Depositólos

S. Augustinus lib. 50. Homiliar. Homil. 23. tom 10.

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

tôlos à disposicion de su hermana la Reverenda Madre Maria de San Pedro, Priora actual de este Convento de Santa Maria de Gracia, despues de averlo sido otra vez, y le sucedio tambien que en breves dias, como fiador por el resto, que no fue en poca cantidad, el Lic. Don Diego de Arcarazo, tambien su Tio, hermano de dicha Madre Priora, asegurò el complemento, y se enterraron en la Arca los tres mil Dotales.

Treinta, y ocho años estuvo el Paralytico en la Piscina, para restituirse à la salud, y veinte y ocho la Madre Josepha para entrar en nueva vida. Si un año por disposiciones canonicas basta de Noviciado para probar, y calificar un espiritu; à la Madre Josepha gustó el Señor de examinar por espacio de veinte y ocho años.

Allá el Poèta con su prespicaz, y experimentado ingenio inferia la futura gloria de Roma de las dificultades, que precedieron à su nacimiento, y fundacion. Observalo el Docto Cerda en la explicacion à aquel valiente epiphonema.

„ Tantæ molis erat Romanam condere gentē. Virg. 1. Æneid. ℣. 37.

Y escribe: „ Quantam putas Romam fore?.. Quæ „ futura sunt magna, necesse est, ut per magnas „ difficultates ad incremē„ tum perveniant. Quanta pues, avrá de ser la Madre Josepha? Si Cerda ibid. in Explic.

„ Tantæ molis erat Mo„ nialē condere Matrem.

Sabelo Dios, que me puso en los labios el texto del Sarmiento, quizá, y sin quizá para su gloria en el nuevo Sacramento, conque se enlaza, se ata, se desposa. Sarmiento de vid, y cepa arraigada ya, y Madre, que ha de ser de muchos Sarmiētos en este Sto. Monasterio, y por esso, y por las circunstancias sobredichas, no rehuso el decir à esse Coro Sacratissimo lo que Tibulo en honra de Sulpicia entonaba.

„ Hanc ne sul- Tibullus, in Carmi-

Fondo Reservado de EL JALISCO

pitiæ ad Marē tem N. 232.

„ Hanc vos Pieridos fes-
„ tis cantate Kalendis,
„ Et testudinea Phœbe
„ Superne lyra:
„ Hoc solēne sacrū mul-
„ tos celebretis in annos;
„ Dignior est vestro nulla
„ puella Choro.

Sarmiento, y professar en la solemnidad Religiosissima, y sumptuosa de la Encarnacion del Verbo en su deseado Monasterio: en cuyo panegyrico es el principal, y aun unico texto el de la varita de humo transformada en SARMIENTO? Bendito sea Dios, que à su placer, segun los tiempos, dá à entender sus mysterios: „ Quis temporibus os-
„ tender, previno por San Pablo. Hasta la fin del mundo, y aun despues avrá secretos que declararnos. Sigamos el discurso, y se harà mas perceptible la razon, que disculpe mi pasmo, y admiracion.

1. Ad Timoth cap. 6. N. 15.

Maria Santissima en la Encarnacion se bosquexa, se dibuxa, y se sombréa; y comparandose en una varita de humo de diversos odoriferos aromas, la assemejan los celestiales espiritus à un incienso compuesto del cumulo de fragrancias en metafora de polvo, que se exala. „ Uni-
„ versi pulveris pigmenta-
„ rij: S. Ambrosio en tiempo de la interrogante admiracion de los Angeles, la contempla renuevo ô Sarmiento de vid „ Sicut
„ vitis propago, y la alaba perfumada de incienso:
„ odorificata thure, Porque seria todo esto? Digo lo que se me ofrece. A lo que entiendo, por averse manifestado en la Encarnacion la Maternidad à las Supremas inteligencias, como una varita de humo, à cuyo centro embiados en su cabeza, para ascender à lo alto los clamores, y los anhelos de los Patriarchas, Profetas, Reyes, Jueces, Campeones, y Heroinas, al fin de que atraxesse al Verbo à su Purissimo Vientre, parece aver puesto el Señor prudentissimo el emblema de la Varita de humo: y à ella aludiria David, quando pidio: „ Diri-
„ gatur, Domine, oratio
„ mea, sicut incensum in
„ cons-

Psalm. 140. 2.

Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

„ conſpectu tuo: Si, que lo proteſtò el Encarnado Verbo â ſu Santiſſima Madre, aver ſucedido de eſſa ſuerte, aſſi en pluma de Sta. Brigida: „ Tu es quaſi „ myrrha electa, cujus odor „ aſcendit ad Deitatem, & „ deduxit eam in corpus „ tuum. Y por conſequencia huvo tambien de moſtrarſeles, que eſſa vara ſe exalaba, y remontaba dentro polvos, y cenizas aromaticas. No era la Señora Fuego que dà humo, ſino humo, que dá Fuego; y biẽ eſtaba en aquella ſentencia: „ Non fumum fulgore, ſed „ ex fumo dare lucem. Y aſſi tuvo por bien el ſubir de entre cenizas, para que el Verbo, que es luz „ Erat „ lux vera, deſcendieſſe â habitar en ſu Vientre entre los polvos aromaticos, ô reſcoldos de los fragrãtes ingredientes, como braſa, que avia eſcondidolos â todos ellos. Y lo perſuade la naturaleza de la llama, que dice Ariſtoteles ſer humo encendido „ Fumus incen- „ ſus. Oraba la Señora por todos noſotros; ſubio el humo de Prophetas, Patriarchas, &c. Y à la extremidad del humo, en forma de aromatica varita, ſe prendia en èl inſtantaneamente la llama, al modo que en dos candelas, una, cuyo humo ſube, otra, cuyo fuego baja, lo obſervamos. Dicen los Philoſophos, que ſi Dios puſiera una vela encendida en el concavo de la Luna, y en el centro de la Tierra otra apagada, cuyo humo ſubieſſe haſta aquella llama, baxaría eſta â peſar de la diſtancia, haſta prender en la que humeaba en el centro. Apliquen allá, no parezca, que me olvido de la vid.

S. Brigita lib. 1. Revelat. cap. 46.

Horatius, in Arte Poetica N. 143.

Ariſtoteles Apud Joannem Huarte in exa-

nim. ingen c. 21.

Apud ſitat. Huarte, d. c. 21.

La Señora en la Encarnacion fue Sarmiento que fructificó odor de ſuavidad entre los Infieles, ê Idolatras, y las transformò en flores, y fructos de honra, y honeſtidad, de opulencia, y de riqueza, conque la Santa Igleſia Catholica ſe fecunde, ſe eſtienda, y ſe goce, de numeroſiſſima deſcendencia en los inmenſos eſpacios de la tierra. „ Eſt autem Maria vir- „ ga fumea ex aromatibus, „ quæ aſcendit per deſer- „ tum,

Fondo Reservado de EL COLEGIO JALISCO

,, tum, &c. Escribe el Padre Flores con el Doctor Seraphico. Y todo esso â mi assumpto. ,, Sicut vitis pro-
,, pago, no assi solamente,
,, no absolute, sino con la calidad de humo, ,, fumo
,, incensa, odorificata thure: porque hasta la alegoria de vid reconozca, y confiesse su proporcion en los afectos â los polvos, cenizas, y rescoldo aromaticos, pigmentarios de la Encarnacion del Verbo, en que se portò Fuego, pero Fuego Brasa en el vientre de Sta. Maria de Gracia. Por ventura para el effecto de que se ocultasse al Demonio este mysterio; y assi, ni el, ni sus sequaces impidiessen nuestra redempcion, q̃ fue el fin del Altissimo, en que la gran Reyna se desposasse con el Señor San Joseph, segun San Ignacio Martyr, referido de San Geronymo:
,, Ut partus ejus celaretur
,, Diabolo.

P. Flores, in Ecl. n.2052.

S. Hieronym. lib. 1. comm. in cap. 1. Math.

Aque hace buena correspondencia lo del pan subcinericio, de que dixe en la Salutacion: puesto q̃ en el Sacramento Eucharistico, como es sabido, se reitera la Encarnacion del Verbo en manos del Sacerdote. Han escritolo muchos, y entre ellos el Abad Ruperto, diciẽdo que siempre que el pan se consagra, como por fe de una Virgen Maria baxó Dios â Encarnar en forma de Siervo, â las palabras de un Angel, assi por la fe de la Virgen Iglesia desciende à tomar carne en forma de pan:
,, Cum Dei Verbum per
,, fidem Ecclesiæ descen-
,, dens, panem accipit de
,, signo fidei, quod est Al-
,, tare; renovatur nobis il-
,, lud, quod idem Verbum
,, per fidem Virginis, des-
,, cendens in uterum ejus,
,, carnem assumpsit. Buena correspondencia vuelvo à decir, y en que gusto me tendria, â no llevarme la atencion. O! y fuera con la devida ternura, el que estas cenizas, y polvos aromaticos de la Encarnacion en el vientre de Nuestra Señora aspiraron al mayor triumpho de su Assumpcion en la incorrupcion de su cuerpo, y elevacion de èl, portentosamẽte, à los Cielos, à coronarse por Reyna

Rupert. Abbas, apud Espinosa Medrano,

Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

na del Empyreo. de esse argumento se vale S. Juan Damasceno en la authoridad citada, leyendose integra, y el alegado Pacense, diciendo con una multitud de PP. „ Si ut virgula fumi ascendit, ex igne utique ascendere probatur, non ex pulvere, aut cinere, y poco despues::: Quid quod Spiritus S. pigmentarius iste putetur, si ipse Unguentarius fuit, qui in utero Virginis unguenti plenitudine divinam Sobolem unxit, jam inde præsagiens Mariæ Corpus ex unguẽtorum redundantia delibatum, visurum non esse corruptionem, sed in Spiritus Sancti, vel ut officina inodora aromata, unguenta que fuisse transiturum. Y cita à Andres Cretense, muy de mi intento, en glorias de la Assumpcion debaxo de la alegoria de aromatica varita de humo. Y ahora al argumento. Si con tanta gracia, que es incomprehensible, se exalta Nuestra Señora â los Cielos en el dia de su Assumpcion, como una varita de humo, evaporada de cenizas, que no huvo materiales, sino respectivas, symbolicas, y alusivas à la Encarnacion por la formalidad de sus virtudes, para encumbrarse à la summa Gloria de Madre de Dios, que juicio podra hacerse del Mysterio de la Encarnacion en Santa Maria de Gracia? Ninguno. O Pielago insondable! Si un abysmo llama à otro abysmo, y un humo llama à la llama, como el de la Assumpcion, es incomprehensible este Mysterio de la Encarnaciõ, por cuyas pautas de gracias parece aver sido nivelado aquel para las glorias. En la Encarnacion dixo de Maria el esposo: „ Lampades ejus lampades ignis, y en la Assumpcion por ella misma con otra letra: „ Alæ ejus, Alæ ignis: aquellas para el abrigado incendio; estas para el fogoso remonte. Aquellas para la Maternidad en el Vientre: „ Ecce concipies. Fiat mihi: Estas para la Maternidad en la mente: „ Intravit Jesus in quoddam Castellum; Hombre concebido

Cerd. Acadẽ. 29. n. 98. in Mar. Effig.

Cantic. 8. 6.

Luc. 1. Idem, cap. 10. Psalm. 86.

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

do en entrambas: „Homo,
Ibid. „ & homo natus est in ea:
Ibid. y por esso tan amante de essas puertas de Siõ: „ Dili-
„ git Dominus portas Sion:
que desde la Encarnacion
la hizo entonar, esto es,
cantar su bienaventuranza:
Luc. 1. „ Ex hoc beatam me di-
48. „ cent omnes generatio-
„ nes. Observalo el Damasceno: O! dichosas Virgenes esposas de Jesu-Christo, que en la Encarnacion celebran; tomen por ennorabuena las palabras de S. Augustin, que hablando de las maravillas del Verbo en su Encarnacion, en un symbolo muy edificativo dice: quien es este, que ha obrado estas cosas, sino el hijo de la Virgen, y el Esposo de las Virgenes? „ Quis est hic, qui hæc ope-
„ratus est nisi Virginis fi-
„lius, & Virginum Sponsus?

§ II.

JUBILO grande de essos Virgineos corazones: y tambien porque el Verbo, que se portó como Brasa subcinericia en la Encarnacion, se huviesse, y ayga como Llama en el Sacramento de la Eucharistia, usando à nuestro provecho de las tres cosas que tiene el Fuego, q̃ es llama, y son humo, resplandor, y ardor; el humo para causar lagrymas la Luz para alũbrar, y el ardor para quemar, abrasãdo en la observacion de S. Bernardo: „ Ignis tria habet,
„ fumum, lucem, ardorem:
„ fumus excitat lachry-
„ mas, lux vicina illumi-
„ nat, ardor adurit. Y las tres se hallã, y adoramos en aquel Augustissimo Eucharistico Sacramento; el humo de la Passion para las lagrymas, la luz ardorosa de la Eucharistia para ilustraciones flamantes, y los incendios ocultos de la Encarnacion para tornarnos en ascuas.

El humo de la Passion ignominiosa de la Cruz, y muerte penosissima, para las lagrymas; que si los Angeles en el Cielo, endonde es impossible, que se llore, la lloraron en sentir del citado S. Bernardo: „ Fie-
„ bat ibi mœror, & luctus
„ ab Angelis ibi assisten-
tibus S. Bernard. apud Fr. Angelũ

Colegio Mayor de EL COLEGIO de JALISCO

Maldonado, Episcopum Oaxacenscem Parentali pro nra. dilectissima Regina D. Maria Aloysia de Sabaudia habita in Metropolitana Eclesia, in Antiphona ad primas vesperas Festi Corporis Christi. S. Thom. 3. p. q. in corpore. Isaiæ cap. 6.

„ tibus. Et miraris, ex si in „ illa cœlesti Patria, ubi „ impossibile est flere, An„ geli non flerent. Mas razon es, que nosotros lloremos à vista de aquella Hostia del Señor. „ Ubi re„ colitur memoria Passio„ nis ejus, y que es un abreviado compendio de todo lo que por nosotros se dignó de padecer, en tanto grado, que mi Angelico Doctor Santo Thomas no se conforma con la opiniõ de que Su Magestad tomasse, y diesse à sus Discipulos su Cuerpo impassible en la noche de la Cena, y dice: „ Quod sicut Inno„ centius III. dicit tale „ corpus tunc dedit disci„ pulis, quale habuit; ha„ buit autem tunc corpus „ passibile, & mortale: er„ go corpus passibile, & „ mortale Discipulis dedit.

Aquel celebre texto del portentoso sucesso de Isaias, acabaria de persuadirlo, quando la authoridad no bastara. Manifestosele Dios en Solio de Magestad, y uno de los Soberanos Espiritus, q̃ le haciã corte, con unas pinzas, ô tenacillas, tomò una asqua del brasero, que en el Altar humeaba, y le tocó la boca, para agilitarle los labios. Que brasa flamante, y que pinzas serian estas? Ya responde el citado Angelico Doctor, que la brasa hecha una llama es el Eucharistico Sacramento, tomado del Altar, y inflamado en charidad. „ Volavit ad „ me unus de Seraphin, & „ in manu ejus calculus, „ quem forcipe tulerat de „ Altari, & tetigit os meũ, „ & dicit: ecce tetigit hoc „ labia tua, refiere el texto: y aqui el Angelico: „ Calculus significat cor„ pus Domini de Altari „ sumptum, & charitate „ inflammatum. Y sobre la tenazuela con q̃ se prendio la brasa escribe Guitmundo Aversano unanime cõ Sto. Thomas en la exposicion antecedente, ser expressa Imagen de la Cruz este instrumento formado de dos lineas transversas, y que como la Eucharistia es fruto del Arbol de la Cruz, por esso no se cogio con otro instrumento. „ Ut ardens „ Calculus sine forcipe nõ „ apre-

S. Thomas, apud Espinosa Medrano Oration. de S. Andrea. Guitmũdus Aversapud citat. Espinosa, ibid.

EL COLEGIO JALISCO

„ aprehenditur, ita nec
„ corpus Domini, ex alta-
„ ri ſine crucis inſtrumen-
„ to, & Sacramento, cu-
„ jus forceps ſymbolum
„ eſt. Veaſe aí indeciſo, ê
impreſcindible del Auguſtiſſimo Sacramēto la Cruz; y el humo de ella, que hallarémos en el miſmo capitulo, como preambulo à las tenazas, dos verſos antes: „ Et domus repleta eſt
„ fumo. Y parece que à eſſe tiempo tomó el Angel las tenazas por el „ Tulerat de Iſaías. Ni ſe me diga que la gloria de Dios acoſtumbrò manifeſtarſe en humo, como ſucedio en la dedicacion del Templo de Salomon, porque replicaré, que la Cruz es la gloria de JESUS en inteligencia comuniſſima de los Padres, y que por eſſo pronunciò ſu arreſtada fineza: „ Gloriam meam alteri nō dabo.

Iſaiæ 6.

De las luces, y ardores todo á un tiempo en aquel Auguſtiſſimo Sacramento, oigamos à San Juan Chriſoſtomo, quien con la pluma en la mano, el corazon en el Monarcha del Trono, y los ojos en el Cielo, obſervaba la primera viſion del dicho Prophéta Iſaías, en el lugar poco ha alegado, y de ſuperiores luces inſtruido eſcribia:

„ Dic quæſo quamobrem
„ alas prætendunt, & ſuas
„ aperiūt facies? Quid aliud
„ dixeris cauſæ, quā quod
„ ſplendorem præcurſan-
„ tem ê ſolio illo, & ful-
„ gur proſiliens ferre ne-
„ quirent. Quamquam nō
„ ipſam meram videbant
„ lucem, nec ipſam ſince-
„ ram ſubſtanciā, ſed quæ
„ videbant condeſcenſus
„ erat, & indulgentia. Porque cauſa te pregunto, eſtienden para arriba eſſos Seraphines las alas, y cubren ſus roſtros? Que otra cauſa has de decir, ſino que no pueden mantener fixa la viſta al explendor, y al rayo que ſale del Solio; del Trono de aquel Euchariſtico Sacramento, enſeña el insigniſſimo Padre Flores, de que hablaba el Santo Doctor, y lo prueba con otros dos lugares ſuyos.

S. Chryſoſtom. tom. 5. Hom. 3.

Flores in Ecl. n. 148.

„ Reor, dice Flores, reor
„ illa oculis objecta Pro-
„ phetæ prætendi Eucha-
„ riſti-

Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

„ ristícum mysterium. Y explendor, y rayos, ya se vè que son luces, y ardores, con mas el humo de la Cruz, que formaban al volar, los Seraphines, en assercion de los Padres.

Si del Monte de la Gloria passamos la consideracion al Monte de las Glorias, al Tabor, en que Christo Señor Nuestro cubierto con el velo de una nube, symbolizó à su Regia Augustissima existencia en aquel Santissimo Sacramento, segun con muchos lo escribe el Padre Flores: „ In eo transfigu- „ rationis mysterio, nube „ tandem lucido obvelato, „ mysterium aliud arca- „ nius, & abstrusius facile „ agnoscit (San Basilio) „ scilicet Christus in Eu- „ charistia nube acciden- „ tium velatus præmons- „ trabatur: Tambien hallarémos luces, y ardores: luces en el rostro del Señor, que resplandeció como Sol, y ardores en el mismo lucir de Su Magestad, con que encendido mi Padre San Pedro, exclamó, Señor, bien estamos aqui:

Matth. 17.

Citat. P. Flores, in Ecl. n. 1099.

luces, y lumbres en Moyses, luces, y ardores en el gran Patriarcha Elias, ambos sus colaterales, y aun el humo de la Cruz: „ Di- „ cebant excessum ejus.

Luc. 9. 39.

Finalmente en lo general no ay quien no reconozca, y celèbre al Augustissimo Sacramento por luces, y ardores con el humo en los mysterios de nube. Por la que guió en el desierto à los Israêlitas, lo decia Drogon Hostiense, en su obra del Sacramento de la Passion del Señor, con bellas palabras, de que por dilatadas corto estas: „ Cujus ut calorem, „ & splendorem ::: ardo- „ rem, &c.

Drogo Hostiēsis apud P. Flores, in Eclef. n. 1097.

Assi, assi se nos franquea para la adoracion, y comunion en aquel circulo candidissimo de accidentes la Cruz, digo el humo de la Passion la luz, y el ardor de la divina llama del Señor Sacramentado, que gustó generoso, quedarse con nosotros como llama, para transformarnos en sí mismo. Propriedad es del Fuego no convertirse en el pabulo; sino el pa-

bulo

Propiedad de EL COLEGIO JALISCO

bulo transmutarlo en sí: y esso hace aquel Augustissimo Sacramento en accidentes, y aparencias de comida, que si los manjares del mundo se passan â ser substancia de quien los toma; este del Cielo muda en sí à quien lo recibe, dice mi Thomas: „ Alimentum „ corporale convertitur in „ substantiam ejus qui nu- „ tritur: alimentum spiri- „ tuale convertit hominẽ „ in se ipsum. Por lo qual avia escrito lo mismo San Augustin, â quien cita con la veneracion justa, que aconstumbra el Angelico, y mas la que corresponde al aver el Aguila de la Iglesia, como oído una voz de Christo que le decia: „Nec „ tu me mutabis in te, si- „ cut cibum carnis tuæ, sed „ tu mutaberis in me. No tu me mudaràs en tí, como â la comida de tu carne, antes sì tu te mudaràs en mi.

Sanct. Thom. 3. p. q. 73. art. 3. ad 2.

S. Aug. l. 7. confes. c. 10

Admirable, ê infinitamente provechosa incorporacion de la llama Eucharistica en nosotros; pero no se effectua sino por medio del humo de las virtudes, del espiritu igneo, que la provoca, y atrahe: Aristoteles, y los Philosophos todos enseñan, que de los cuerpos simples, esto es, los elementos, solo el fuego se nutre. La tierra, el agua, el ayre en sí mismos se mantienen, sin necessitar de materia que los fomente; pero el fuego ha de cebarse en alguna cosa, y estarla gastando, y consumiendo; y acabada ella, voló: „ Inter corpora sim- „plicia solus ignis nutritur.

Aristoteles lib. 2. de ortu, & interitu.

Y no es la materia la que atrahe à la llama; que la materia ha menester aplicacion: lo que la atrahe, es el humo: y assi dixo Aristoteles, que donde no ay humo, no puede aver llama, à causa de ser el humo de naturaleza de ayre, de que el fuego se mantiene: „ Spiritus nutri- „ mentum præbet igni, „ quo si ignis privetur, vi- „ vere non possit. Escribia Hipocrates. Por esso la llama dentro de una redoma volcada, al faltarla la respiracion se apaga. Pues almas humo, y mas humo de virtudes, espiritu, y mas espi-

Hipoc. lib. de Flatibus

Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

espiritu solicito de prenderse, para atraher, cebar, y conservar aquella Divina Eucharistica Llama. Idolatras los Persas sacrifican al Fuego como â su Deidad principal, y le llevan viandas, y al presentarselas, le dicen: Señor Fuego, come: „ Persæ igni sacrificant, „ cui, cum afferunt cibos, „ dicunt: Domine ignis, „ comede. Refiere Maximo Tyrio. Yerran ellos; y nosotros acertamos, diciendo â nuestro verdadero Numen, al Eucharistico Fuego con nuestros corazones en las manos: Sr. fuego, come. Hacedlo assi, y quedareis tan transmutadas en ella, que si el hierro encendido, y penetrado por todos sus poros de los puros subtiles eficaces impulsos de la actividad del Fuego, se hace, y parece una misma cosa con él, en observacion philosophica, y christiana de San Juan Damasceno: de la misma suerte, el alma q̃ con la devida disposicion comulga, se incorpora con el Señor Sacramentado. Revelòselo Su Magestad â la Seraphica Madre Santa Teresa de JESUS, monstrandole una barra encendida toda hecha una ascua; el hierro, y el fuego como acabados de sacar de la fragua, y la dixo: Assi estamos tu, y yo.

Maxim. Tyr. Serm. 38

Pero si el Sacramento es comida, como es llama? Como que en essa comida introducimos las llamas à nuestros pechos en la llama Eucharistica. De aí fue el q̃ Santa Francisca Romana viesse muchas veces la Hostia convertida en una gran llama de fuego, que subia hasta las cumbres del Cielo de aí el que el Glorioso Patriarcha Santo Domingo de Guzman, en cuya casa estamos, al acabar

S. Joannes Damascenus, lib. 4. de Fide cap. 14. ibi Carbonem Isaias; carbo autè non simplex lignum est, sed unitum igni; sic panis communis non simplex panis est, sed unitus divinitate, ut participatione divini ignis inardescamus, & deificemur In vita S. Teresiæ Seraphicæ Matris.

Omnia hujus Numeri apud celeberrimum, jure merito laudatissimum, laudatissimum que Patrem Joannem Martinez de la Parra Societatis Jesu, in Luc. veritat. Catholicar. ab explicatione Monitoria (vulgo Platica) 3. de SSmo. Eucharistiæ Sacramento ad alias.

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

bar de consagrar, y al elevar la Hostia, con ella se suviesse por el ayre, tan cercado de llamas, que todo su virgineo cuerpo parecia de fuego: „ Et ab ig„ ne, quo intús ardebat, „ corpus ejus subvectum „ veluti in ignem conver„ titur. De aí, el que mi Dilectissimo Padre S. Francisco de Borja, al consumir de la Hostia, su fogoso espiritu se manifestasse en el rostro todo llamas: „ Ad „ consumanda mysteria ita „ incaluisse, ut etiam vul„ tus ignesceret. Refiere el Padre Sanchino en su historia. De aí, el que à Sta. Matildis, luego al punto en que acabó de comulgar, le hiciesse el Señor el favor, de que cara à cara, porque se le apareció visible, entendiesse que le sacaba el corazon, y que derritiendolo, lo hechaba en el suyo, para que de ambos corazones quedasse formado un solo corazon, y añadió: „ De este modo deseo yo, „ que todos los corazo„ nes de los hombres se „ hagan uno con el mio. Reparese en la palabra derretido, que es effecto de una poderosa llama. De aí, el que â la insigne Heroina de la Iglesia Santa Catharina de Sena le revelasse el Señor, que Eucharistico se comunica como una llama de candela, y la dixesse: „ Tantum percipitis „ ex isto lumine, quantum „ vos disponitis cum san„ cto desiderio ad recipiẽ„ dum. Segun la disposicion, es la llama, quede la comunion se participa. Y siempre que la Santa se llegaba à comulgar, veía en las manos del Sacerdote, en el Copon, en la Custodia, todo un horno encendido, que se desahogaba en ardientissimas llamas. De aí aquel portentoso caso, que refiere el Padre Augustin de Herrera con estas palabras. Passó un Catholico en compañia de un Turco por una Iglesia en Viernes Santo por la mañana. Reparó el infiel en el adorno del Monumento, en sus luces, preciosas tapicerias, y perfumes: preguntó al cõpañero la causa de tanta pompa. A que respondió el Catholico. Que el Señor,

P. Augustin de Herrera Origen, y Progresos del Officio Divino lib. 2. c. 35. n. 5. fol. 153

Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

ñor, y Dios de los Christianos estaba encerrado en aquella arquita, que alli veía superior à lo demas, à quien se dedicaba aquella grandeza. Callò por entonces el Pagano, y como pudo, despues con toda disimulacion, y sin ser visto, subio à lo alto del Monumento, abrio sacrilego la arca, de esta salio al punto una llama de fuego, que qual eficacissima bombarda lo arrojò por el ayre, y cayó en tierrra medio muerto, dando voces: Grande es el Dios de los Christianos, el es el verdadero: ilustrado con superior luz pidio el Baptismo, diosele, y vivio, y murio como exemplar Christiano.

De lo substancial, y deifico de esta divina llama proviene el que muchas almas como aunadas, ô adunadas con Jesu Christo, ù hechas una misma cosa con el Divinissimo Señor: „ Effectus hujus Sa„ cramenti est adunatio „ hominis ad Christum. Que dixo el Concilio Florentino, estuviessen sin comer por mucho tiempo, alimentados sus cuerpos solo de esta Divina llama. El Abad Hor tres años enteros, sin mas que comulgar tres veces á la semana. Por muchos años mas Theodoro Estudita, que vivio en una carcel sin mas alimento que el Eucharistico. Nicolas de Rupe Anacoreta, casi de nuestros tiempos, diez, y nueve años, y medio con solo comulgar, ni le entró otra cosa por la boca. Santa Catharina de Sena, de que ha poco hice mencion, apreciabilissimo tymbre de la Religion Dominica, quedò sin comer desde Ceniza hasta Pentecostes, adormeciendole à la hambre, y â la naturaleza los incentivos, solo porq̃ comulgó en el Miercoles de Ceniza. Y assi pudiera hacerse un cathalogo interminable de almas, que passando la vida gustosas con la del Verbo en el Santissimo Sacramento, se han mantenido, y substentado con solo aquel Divinissimo Señor; y no con nutricion corporal. „ Qui manducat „ me, & ipse vivet propter me. Pudiendo decir

Joann. 6

por

Digitalizado de EL COLEGIO de JALISCO

por entonces, lo que S. Raphael dixo à los Tobias mozo, y viejo: ,, Ego prandio, & potu invisibili ,, utor: Yo uso de comida, y de bebida invisible.

Tobiæ. 12. 19.

§ III.

Y Por esso deben V. R. R. Madres Mõjas, que me escuchais en esse Coro, dar infinitas gracias â Dios de aver escogido por Tutelar, y Patron de este Religiosissimo Convento à la Encarnacion, y al Eucharistico Sacramento. A la Encarnacion como relativa al Sacramento, al Sacramento como de la Encarnacion completivo â nuestra mayor utilidad, y honra. Al Señor patente debaxo de las aparencias de pan, rinden V. V. R. R. conforme al Sto. Concilio Tridẽtino, la adoracion de LATRIA, que en el Cielo tributan los Angeles â la Beatissima Trinidad. O! y con que esmeros, y gratitudes. Pues aqui el amor, aqui la devocion, aqui los fervores, aqui los suspiros, aqui los acecidos, aqui los ahincos, aqui los hipos ante este Soberano Dios Sacramentado. Con tal seguridad, y firmeza, que si una densa llama nos introducimos en toda forma, de la Messa del Altar nos debemos apartar, despues de aver comulgado, terribilissimos al Demonio, echando llamas de Fuego. Predicabalo San Juan Chrisostomo. ,, Ut ,, Leones flammam spiran- ,, tes, sic ab illa mensa re- ,, cedamus terribiles esse- ,, cti Diabolo. Quiere decir: Como Leones que brotan llamas, apartemonos de aquella messa, assi hechos espantables al Demonio. Sigue â S. Juan Chrisostomo, como à San Augustin, y â otros Padres el Angelico Doctor en orden à lo mismo.

Triden ti n. sess. 13. c. 5.

S. Joannes Chrysostom. Homil. 45. super Joano.

Felicissimas V. V. R. R. que tienen verificada por suya aquella Prophecia de nuestro Dios por Zacarias: ,, Ego ero ei, ait ,, Dominus, in circuitu, & ,, in gloria ero in medio ,, ejus. (Hablaba de Jerusalen) expone el Docto Flo-

Zachar. cap. 2. 4.

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

P. Flores in Eccles. n. 1143.

Flores, que ciertamente, en el ambito, ô rodeo, circulo, ò Custodia se nos da â entender la proteccion de Dios, conque à su Iglesia dà vueltas, y la guarda, y guarnece. „ Murus est ipsius Domini defensio, dice, interprete S. Geronymo, y no puedo, ni debo dispensar las palabras del dicho Padre Flores sobre el citado texto: „ Certè, escribe, „ fortissimo muri „ ignei ambitu singularis „ Dei custodia, atque protectio significatur, qua „ Ecclesiam suam circumdat, & protegit. Murus „ erit ipsius Domini defensio: interpretatur Hieronymus. Y al escribirlo, que la cuchilla, ô espada flamante de la Custodia del Paraiso avia sido objeto de Isaias, en la inteligencia del Maximo Dr. „ Et quidē, „ prosigue, cum aliquo intuitu ad flammeum gladium datum pro ejus „ custodia. Y cita al Abulense, quien exponiendo el Genesis dice, que aquel fuego por modo de Muro, ô de Cerca, rodeaba todo el Paraiso: „ Et ille ignis per „ modum muri ambientis „ totum locum Paradisi, &c. Y concluye, con que en vez de „ in gloria ero „ in medio ejus, vierte Arias Montano assi: „ quia „ jecur in medio eorum, tomada la voz, y la causal „ quia, ô porque, segun observa alli el Venerable Padre Gaspar Sanchez, hõnor entre muchos de la Sagrada compañia de JESUS, por esta razon mas conforme à la mente del Propheta: Que el higado deifico es muro, y defensa de la Iglesia en Christo Nuestro Señor Sacramentado; porque como en esta oficina de la Sangre se cuece toda, y de ella se difunde la nutricion à los demàs miembros del cuerpo: „ Ita à Christo „ Ecclesiæ custodia protectio, omneque præsidiũ „ derivatur. Prosigue: „ Et „ quidem jecur nobilissimam Eucharistiæ Sacramenti metaphoram, qua „ publicatur Deus se universæ Ecclesiæ vitalis „ alimenti, purissimi videlicet sanguinis fontem „ extiturum; quis neget? „ A Christo igitur sub Eu-

Hieronymus, apud eumdē, ibid.

Idem P. Flores. ibid.

Abul. quæst. 38. in c. 3. Gen.

Arias Montan & P. Gaspar Sãchez. apud citat. P. Flores, ibid.

„ cha-

EL COLEGIO de JALISCO

„ charisticis speciebus de-
„ litescente universa Ec-
„ clesiæ gloria, præsidium
„ qua qua versus. In me-
„ dio enim cum sit, su-
„ um pretiosum sangui-
„ nem ad nostrum alimen-
„ tum effundens; muri ta-
„ men ignei adinstar nos
„ cingit, & protegit. Custodia de las especies Sacramentales es la Custodia; mas el Augustissimo Sacramento es Custodia de las Almas, y de los Paraisos situados dentro de los claustros de Monjas, como se vio en el de Assis de Santa Clara; que con el Copon de Formas consagradas en la mano, triumphò de los Sarracenos, que amenasaban, ya osados, y orgullosos la ruina del Convento. Custodia, y por esso enmedio el alimento, â la redonda el muro de fuego: y uno, y otro de Christo Sacramentado. O! inmensidad de Dios, que aun mismo tiempo guarnece en la circunferencia, y sustenta en el centro. Proferia en los Cantares Su Magestad amartelada: Nuestra hermana es pequeñita: „ Sorror nostra parva est: Y despues por Osseas: Yo la daré à mamar leche, y la hablarè al corazon: „ Ecce „ lactabo eam, & loquar „ ad cor ejus. Y quien es essa hermana, essa Soror? cada alma, cada una de essa Santa, y Venerable Comunidad. Bien: pero el Fuego, la Llama endonde està? En esse mismo mamãtar. Veanlo claro en el cap. 1. del Apocalypsis en que nuestro dulce JESUS se manifestó à S. Juan, entre siete candeleros de oro, ceñido debaxo de los pechos con una faxa de oro: „ Præcin-
„ ctũ ad mamillas Zona au-
„ rea; El rostro luciente como el Sol, los ojos como llama de Fuego, y los pies semejãtes al laton de color de oro, q̃ actualmente està dentro de un horno ardiente:
„ Oculi ejus tanquã flãma
„ ignis, & pedes ejus simi-
„ les aurichalco, sicut in
„ camino ardenti. Mas tenia: siete estrellas en la mano diestra, y una espada aguda de dos filos procedente de su boca. Y explicando el Apostol extatico los mysterios de las estrellas

Breviar in offic. S. Claræ.

Apocalyp. c. 1.

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

llas, y candeleros, le dixo que las siete estrellas symbolizaban à los Angeles, Prelados, y Tutelares de las siete Iglesias; y los siete candeleros, à las mismas siete Iglesias. „ Sacramen- „ tum septem stelarum, „ quas vidisti in dextera „ mea, & septem cande- „ labra aurea, Septem ste- „ llæ Angeli sunt. Septem „ Ecclesiarum, & candela- „ bra septem, Septem Ec- „ clesiæ sũt. En la mano los Angeles, y las Iglesias al rededor, con el fuego en los pies, y en los ojos, el Sol en el rostro, y los pechos enmedio; aquello para la defensa, esto para el alimento de cada una de sus Sorores.

No envalde viven V. V. R. R. con tanta seguridad acogidas al divinissimo Eucharistico Sacramẽto, à cuya tutela, y proteccion nada ay que recelar de las ardorosas sulfureas fuerzas de Satanas. „ La- „ befactantur vires Sathanæ, „ & ignita illius ad pecca- „ tum jacula irrita resiliũt. Dixo San Ignacio Martyr: Esto es, en este muro de fuego del Augustissimo Sacramento, se quiebran los poderios, y esfuerzos de Satanàs, y sus dardos encendidos que arroja para provocar al pecado, yerran, no aciertan, se parten por enmedio, y saltan. Y â esso aludio el Santo al pronunciarlo, segun lo escribe citandolo el Padre Flores. A cada una de VV. RR. que con la llama del Santissimo triumphã de los volcanes audaces de Satanàs, se le podia escribir por mote, lo que à San Lorenzo en Victor contra el tyrano.

Sanct. Ignat. Martyr. Epistol. ad Ephesios.

P. Flores in Eccles. n. 747.

P. Engelgrave, in Festo S. Laurẽt.

„ Compescuit ignibus ignes.

Bien aya quien tuvo tan bella eleccion en dedicar este Sacro Religiosissimo Monasterio à la Encarnaciõ, y Sacramento. Bien aya quien mantiene, y perpetúa tan importante solemnidad. Bien aya quien la fomenta, y authoriza; bien aya por ultimo, quien concurre con todo el afecto de su corazon à la celebridad de este Titulo para aliento, y consue-

EL COLEGIO de JALISCO

ſuelo de todas las que en eſſe Coro me eſcuchan con los mas vivos votos de ſus deſſeos, y reſiden en eſſe obſervantiſſimo clauſtro.

Sea aſſi, como os lo imploro, y ahora eficazmente os lo pido, y confio impetrarlo, Soberana Auguſtiſſima Mageſtad Sacramentada. La cauſa es vueſtra por de vueſtras Eſpoſas, y de vueſtros affectos. Os conſervan vigilantes indefectiblemente la llama de la candela, conque en ſolemne, y antiquiſſimo rito ſe deſpoſaron con Vos. Os ſuſtentan en ſus Oraciones, y en ſus manos la Lampara de Virgenes prudentes; os velan, y celan de dia, y de noche, porque no falte el demonſtrativo ſigno de hacha ardiente, y flammante ante tanta Mageſtad. Pues en correſpondencia, en retorno, en galardon de Dios, y de Eſpoſo, que ſois, y con el addito de aver ſido, y ſer nueſtro amor Sacramentado, atendedlas como à Virgenes Veſtales que cuidan devueſtro fuego, con mas verdad, y Religion cariñoſa, que las de la antigua Roma en tiempo de Numa Pompilio, en que ſe ſombreó, y boſquejò el inſtituto Sacro, y Puriſſimo de las Monjas, dice Gregorio Lilio. Bien lo ſabeis, y muchos no lo ignoran: „ Veſtales apellatæ, ut nunc „ quas Moniales vulgus „ apellat. Aquellas ſervian à Veſta, eſtas ſirven à MARIA Virgen Madre Puriſſima, y à Vos unico Author de todo lo criado. Inflamadlas, pues, y entre ellas à la nueva Profeſſa, SARMIENTO aromatico en vueſtro amor, mas, y mas, vibrando à ſus corazones, como Braſa, y Llama Divina, y Omnipotente, ſaetas de Fuego. De eſſe fuego de la Cuſtodia, que al contrario de el del mundo abraſa ſin conſumir, alumbra ſin alucinar, y recrea, y deleyta ſin faſtidiar. Al Eſpiritu Santo embiaſteis en llamas, porque deſcendio à los Apoſtoles en lenguas de fuego, haciendo aſiento cada una ſobre la

Gregor. Lilius apud Eſpinoſa Medrano Nat. 13.

Fondo Reservado de EL COLEGIO de JALISCO

la cabeza de cada uno, à nueſtra Cabeza Iluſtriſſima embiad lo que le correſponde, y de aí para abaxo la que cada uno de noſotros ha meneſter, y venga, y llegue; percibamos, y gocemos de eſta Cuſtodia, LLAMA de Gracia, LLAMA de Gloria.

AD QUAM NOS PERDUCAT, &c.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

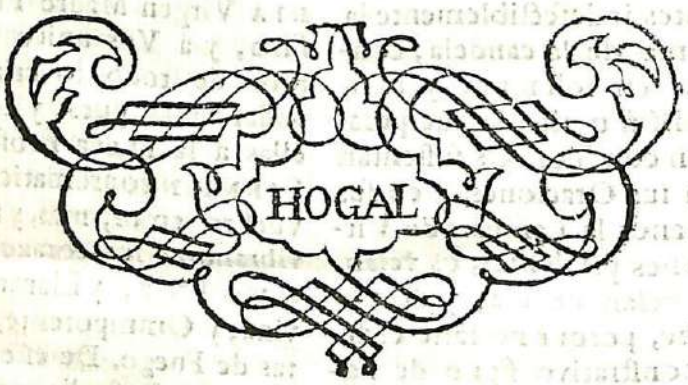

Fondo Reservado de
EL COLEGIO de JALISCO

Fondo Reservado de
EL COLEGIO
de
JALISCO

No. DE ADQ. 34314
Fecha 07/09/98
Clasificación FR 252.03 C335v

Fondo Reservado de
EL COLEGIO de JALISCO

Fondo Reservado de
EL COLEGIO de JALISCO

Fondo Reservado de
COLEGIO
MAYOR